DIARIO de la MARINA

Periódico oficial del Apostadero de la Habana.

AÑO 3º. HABANA.—MARTES 8 DE SETIEMBRE DE 1846.—*La Natividad de Ntra. Sra. y S. Adrian, mártir.* NUM. 256.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Setiembre 7—De Halifax en 22 dias gol. esp. Pepa cap. Vazquez. ton. 130, con bacalao, á D. J. J. Carrera

De Cádiz en 44 dias fragata esp. Fama Cubana, cp. Perez, ton. 610, con frutos, á D. P. Martinez —Pasag. 18

De Honduras en 17 dias gol. esp. Sempronianа. capit. Mora. ton. 61, con efectos, á D. J. Vilardebó.—Pasag. 2.

De Bremen en 44 dias bqg. brem Hercher, cap. Lamster, ton. 230, con mercancías, á los Sres. Olmeyer y Cª

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Del Canal de S. Marco goleta Cuatro Nietos, patron Barsona, con 182 cajas de azúcar, 6 pipas de aguardiente

Del Canal de S. Mateo goleta Josefa, patron Seguí con madera.

De Sagua la Grande goleta Lugarda, patron Barrera, con 100 bocoyes de azúcar mascabado.

De Cárdenas goleta Generala, patron Diaz, con 300 cajas de azúcar, 40 @ de cera. 4 pipas de aguardiente.

De Cárdenas goleta Cecilia, patron Pujol, 150 cajas de azúcar, 22 pipas de aguardiente,

De Canasí goleta Reglita, patron Llorens, con 170 cajas de azúcar, 4 pipas de aguardiente 7 tercios de tabaco

De la Guanaja goleta Feliz, pat Berdagué, con 320 @ de cera. 49 cueros.

De Ortigosa goleta Conchita, patron Perez, con 80 cajas de azúcar.

SALIDAS.

Para Amberes fragata americana Trenton, capitan Oliver, por los Sres Weber, B. y comp.

Para Portland bergantin americano Henriette, capit. Witham, por D. S. C. Burnham y comp.

A las 6½ quedaba por bandera mercante sin reconocer

BUQUES QUE HAN CONCLUIDO SU REGISTRO

Para Belize goleta inglesa Leo, capitan Thomas, en lastre, por D. José T Crawford.

Para Cárdenas bergantin americano Denmarck, capitan Cushing, en lastre, por D. Juan Morland.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Sta. Cruz gl. Teresita, pt. Gonzalez, con efectos.
Para Cabañas goleta Teresita, patr Lopez, con efectos.
Para Cabañas gl. Dos Amigos, pt. Marin, con efectos.
Para Guanes gol. Centella, pat. Martinez, con efectos.
Para Mantua goleta Cármen, patron Jordá, con efectos.
Para el Mariel gol. Justicia, pat. Rodriguez, con efectos.
Para Sierra Morena gl. Ligera, pt. Paez, con efectos.

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar	11504
Arrobas de café	2
Millares de tabacos	686
Aumento á la estraccion del 5.	
Cajas de azúcar	175
Bocoyes miel de purga	212
Pipas de aguardiente	40

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido hoy 7 al consumo de la plaza.

Por los Sres. Schmer y comp.: 75 pzas. listados de algodon.

Por los Sres. Mangonga y con: 6 ℔ de libros impresos, 1 dna. de lápices. 1 atlas mota úrgico.

Por los Sres Johnston. H. y cp.. 190 pzas. de muselina. 40 id. de zaraza , 59 dnas. mantas de algodon.

Por D. M. Sanelices: 4 @ pimienta de Tabasco.

Por los. Sres. Drake, H. y comp.: 2800 ℔ cacao de Guayaquil.

Por los Sres. Weber. B. y cn : 50 pzas. crea de algod.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LONDRES.—El bergantin español *Rápido*, capitan D. Rufino Magica, recibe carga á flete. Informará en la calle de la Obra pia núm 111 su consignatario D JOSE R SALAZAR. *14—25

PARA LA CORUÑA Y EL FERROL.—Dará la vela á la mayor brevedad posible el sólido y acreditado bergantin español *Ferrolano* capitan Carcaño: admite un resto de carga á flete y pasageros, á quienes se ofrece un esmerado trato Lo despacha en la calle de Sta. Teresa número 11 sus consignatarios los Sres.

MENENDEZ Y OJERO.

PARA FILADELFIA —Saldrá inmediatamente la muy conocida barca americana *Louisa*, su capitan Gallager: admite un resto de carga á flete y pasageros, para los que tiene buenas comodidades en sus dos espaciosas cámaras. Impondrá su consignatario

D. FRANCISCO ALVAREZ.

PARA NEW YORK—Saldrá en breves dias la nueva y muy velera fragata americana paquete *Norma*, capitan Ellis, forrada y clavetеada en cobre: tiene completa la mayor parte de su cargamento, admite un resto á flete y pasageros, á los cuales brinda el capitan buenas comodidades y un excelente trato: impondrán el mismo capitan á bordo sus consignatarios los Sres.

DRAKE, H Y COMP.

PARA HAMBURGO—Admite carga á flete en su espresaliento y muy velero bergantin hamburgues *Andromache*, su capitan Hansen Impondrá su consignatario.

D. ALEJANDRO BASTIAN. *7—2

PARA NEW YORK—Saldrá en todo muy pocos dias la nueva y velera fragata peruana *Miceno*, su capitan Willism Clark. y admite carga á un flete moderado. La despacha el Escmo Sr. D. J GOMEZ. *

PARA LA GUANAJA [PTO. PRINCIPE]—Dará la vela inmediatamente la acreditada goleta *Vicenceca*, y admite carga á flete y pasageros, los cuales serán alojados con comodidad en su acreditada cámara, y atendidos con el esmero acostumbrado por el patron D. Juan Gomez. Impondrán frente la puerta de Carcinoti

D. JUAN RIGART Y CP.

PARA MARSELLA.—Dará la vela á la mayor brevedad el velero y muy acreditado bergantin español *Gallo de Oro*, su capitan D. Marcial Gibert: admite un resto tabaco en cajones sueltos y pasageros, los cuales serán tratados con el esmero de costumbre. Lo despachan en la calle del Teniente-Rey, cuadra de S. Salvador de Orta núm 6 los Sres. ROIG, M Y CP. 15—12

PARA CADIZ.—La fragata esp. *Primero de Guatemala*, su capitan D. Remigio Ortiz, dará la vela tan pronto como se obtenga patente limpia, y solo admite pasageros. La despacha en la calle de la Obra pia núm. 111

D. JOSE R. SALAZAR. 10—21

PARA GIBARA Y CUBA —Saldrá de aquí de muy breves dias la velera goleta *Josefa*, al mando de su patron D. Lorenzo Novelo: admite carga á flete y pasageros. Impondrán el patron á bordo ó en la plaza de San Francisco número 71 su dueño

D. DIEGO BENITEZ. 8—12

PARA SAN JUAN DE LOS REMEDIOS—Saldrá el viérnes 11 del corriente la nueva y velera goleta *Dorotea*: admite carga á flete y pasageros, á quienes brinda el mas esmerado trato su patron D. Antonio Sanchez Impondrá en la calle de la Obra pia esquina frente á la puerta del rastrillo del muelle D. . BLANCO. 4—8

PARA LA GUANAJA. [PTO PRINCIPE]—Saldrá á la mayor brevedad posible la goleta española *Dorotea* su patron D. Damian Ferres, y recibe carga á flete y pasageros. Impondrá su patron á bordo ó en la plaza de S. Francisco núm. 72 D. J. QUINTANA. 10—3

PARA CHARLESTON.—Saldrá en la semana entrante la hermosa goleta americana *Merchant*, capitan Tessier. y admite carga y pasageros si se presentan con oportunidad. Impondrán sus consignatarios los Sres.

D. S C. BURNHAM Y CP.

PARA HAMBURGO.—Saldrá del 11 al 12 de setiembre el muy acreditado berg. español *Cárlos Habanero*, su capitan D. Manuel Baca: tiene la mayor parte de su carga lista y admite el resto á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres.

OHLMEYER Y COMP. *8—28

PARA CADIZ.—Saldrá á principios del próximo octubre la bien acreditada fragata española *Leontina*, al mando de su capitan D. Gabriel Perez: admite alguna carga á flete y pasageros, á quienes brinda las mayores comodidades y un trato el mas esmerado. Impondrán sus consignatarios los Sres.

NORIEGA, O. Y COMP. 30—18

PARA GIBARA.—Saldrá sin falta del 12 al 14 de corriente mes la hermosa y velera goleta española *Paquete de Gibara*, su patron D. Tomas Dominguez: admite carga y pasageros, é impondrá el patron á bordo de dicho buque. *6—4

PARA BREMEN.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata bremesa *Rebecca*, su capitan Beenken, y admite alguna carga, con preferencia ligera, á flete, si se presenta con oportunidad. Impondrán sus consignatarios los Sres.

OHLMEYER Y COMP. *8—4

PARA CADIZ —Dará la vela á principios del próximo mes de octubre la bien acreditada fragata española *Apolo*, su capitan D. Manuel Villaverde, tiene una gran parte de su cargamento comprometido, por lo que solo admitirá á flete el resto de carga ligera y pasageros, á los que se ofrece un distinguido trato y las mayores comodidades habiendo sido recorrida últimamente la camara y ampliados sus camarotes Impondrán los Sres.

D. J. DE LA PORTILLA Y CP. *.5—6

PARA LA CORUÑA—El acreditado bergantin español *Hércules*, su capitan D Francisco Ferrer, que debe llegar de Cuba, admite alguna carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres.

NORIEGA, O. Y CP. 15—29

PARA LA GUANAJA. [PUERTO PRINCIPE]—Saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa y acreditada goleta española *Feliz*: admite carga y pasageros, á quienes ofrece su patron D. Jacinto Berdagué el esmerado trato que tiene de costumbre. Impondrá dicho patron á bordo. *8—7

PARA BOSTON—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantin americano *Potosi*, su capitan Patterson. tiene la mayor parte de su cargamento listo y admite un resto de carga á flete si se presenta con oportunidad. Impondrán sus consignatarios

D. S. C. BURNHAM Y CP.

PARA CADIZ—Saldrá á principios del próximo mes de octubre la hermosa y velera fragata española *Arispe*. [ex] *S Fernando*, que teniendo la mayor parte de su cargamento comprometido, admitirá á flete el resto, de carga ligera, como tambien pasageros, los que podrán disfrutar de las mayores comodidades y esmerado trato del capitan D. Manuel M. C Iñigo. La despachan en la calle de Tacon número 88½ los Sres.

D. J. DE LA PORTILLA Y CP. *15—5

SE FLETA

Para cualquier puerto de Europa la acreditada fragata rusa *Patriot Minin*. [A núm. 1 at Lloyd] su capitan Tuteff forrada y clavetеada en cobre, de porte de 2100 cajas de azúcar, y lista para emprender viaje Impondrán en la calle de S. Ignacio núm. 85 sus consignatarios los Sres. HADWEN, MC. G Y CP. *5—5

WASHINGTON.

El NATCHEZ saldrá para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba el 8 de setiembre á las 4 de la tarde. Desde el dia 3 habrá un bote de Regla en el muelle de S. Francisco para recibir las cargas y conducirlas á bordo. Se despacha en la calle de Mercaderes núm. 82.

El SIRENA.—Su capitan D. José Ramon y Roig. Todos los domingos por la tarde saldrá del Batabanó para la Coloma, Colon, Punta de Cartas, y Bailen. Los mártes á las 10 de la mañana de Bailen para Punta de Cartas. Los miércoles por la mañana de Pta. de Cartas para la Coloma. El mismo dia á las 3 seguirá viaje para Batabanó llegando á este punto los juéves por la mañana.

Precios de pasages cargas y escaso de equipajes.

	De Batabanó á la Coloma, Colon, Pta. de Cartas y Bailen.		De Punta de Cartas á Batabanó, Gala-fre y Bailen.	
Pasage de popa	10	,,	1	4
idem de proa	6	,,	1	,,
Criados	4	,,	,,	6
Carga de efectos	,,	6	,,	6
Idem de tabaco hasta las casas de sus dueños	1	4	,,	
Excesos de equipajes	,,	6	,,	

Se despacha en la Habana calle del Baratillo nº 4, casa de los Sres. Reventós y comp.—En el Paso Real de S. Diego por D. Canuto Balanzategui —En Consolacion del Sur por D. Salvador Prats. —En Pinar del Rio por D Juan de Haya.—En Rio Feo por D. Domingo de Bustamante —En S. Luis por los Sres, Duran y Fosas.—En S. Juan y Martinez por D. Francisco Gener.—En la Catalina de Guanes por los Sres. Llansa y comp.—En los puntos de escala por los encargados de los almacenes de la Empresa, y en Batabanó por los capitanes ó sobrecargos.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Santander, Gijon, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Bilbao en todas cantidades y á corto fecha en la calle del Amargura número 88 los Sres. S. RUIZ Y CP.

Sobre la Coruña y Ferrol las gira á cortos dias en la plaza de S. Francisco, almacen de víveres en el portal de Armera. D. A. ALCINNELLES 6m—18s.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo, las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo número 3 los Sres. DRAKE, H. Y CP.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Málaga Coruña, Ferrol, Santander, Alicante, Valencia, Bilbao, Rivadeo, Gijon, S. Sebastian, Santiago, Padron, Vigo Avilés y Palencia, las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle de Sta Teresa nº 11 los Sres.

MENENDEZ Y OJERO.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Coruña, Santander, Gijon, Llanes, Bilbao, S. Sebastian, sobre Veracruz y México. y Puerto Principe en esta Isla, las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly número 128, entre la plaza de Armas y muelle de Caballería, los Sres. NORIEGA. OLMO Y COMP.

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao y S. Sebastian, sobre Gibraltar, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, en todas cantidades y á corta vista

M. DE EMBIL Y CPª

IMPORTACION.

—Del berg. am. *P. Soule*, cap. De'vaile, procedente de New Orleans. y á la consignacion de los Sres. Mangonga y compañía.

A los consignatarios: 1240 cuñetes de manteca, 6 cascos de jamones, 4 cajas de salchichon, 1 id quimbombó:

A D. F. Lemaire: 50 barriles carne de puerco, 1 saco de avena, 1 id. de trigo. 1 id. de salvado.

A D. F. Blanco: 100 barriles y 300 cuñetes manteca.

A D. R. Lecumberry: 20 barriles y 100 cuñetes de manteca.

A los Sres. Weber, B. y cp.: 3 cajas de muselina y pañuelos de algodon.

A D. H Cabuzac: 36 barriles de manteca.

A D. C. Cruzat: 160 barriles de manteca, 5 idem de tocinota.

A la comp. de gas: 39 atados tubos de hierro.

A los Sres. Drake, H. y cp : 16 cascos y 50 tercerolas de jamones, 100 barriles de harina, 820 cuñetes y 43 barriles de manteca.

A D. S Bonauv: 1 máquina de limpiar algodon.

A los Sres. Jucas, M y cp : 48 barriles de manteca.

A los Sres. Roig, R y cp.: 14 barriles de manteca.

A D R. Blandin: 2 cuñetes de pintura verde.

A la Sra. viuda de Pintado: 3 cajas de loza y libros, 1 orza de duraznos en aguardiente.

A D J B Giquel: 2 orzas de dulces, 1 canasto de aceite, 1 caja de combo, música y 1 botella de ratafía.

—Del berg. am *Potsdi* cap. Patterson, procedente de Boston, y á la consignacion de D. S. C. Burnham y compañía.

A los consignatarios: 6 barriles de cimiento romano 25 berlingas.

A los Sres. Drake, H y cp : 228 tambores de pescado 220 atados de sillas 635 cajas de arenque.

A D. C. Cruzat: 600 cajas de arenques, 58 atados de sillas, 2 bultos de jaquimas, 1 barril y 1 caja de barniz

A los Sres. Storcy, S. y cp.: 12 barrilles y 5 tercerolas de grasa.

A la órden: 1 caja de mercancías.

—De la barca am. *Frances Watts*, cap. Perkins, procedente de Kennebunt, y á la consignacion de D. S. Burnham y comp.

A los consignatarios: 138000 pies de madera, 468 cortes de caja.

De tránsito: 14 barriles de galleta, 3 id. carne de vaca, 1 id. id. de puerco, 1 id. de harina.

—Del berg. am. *Guilelma*, cap. Trundy, procedente de Bangor, y á la consignacion de los Sres. Morison, D. y comp.

A los consignatarios: 3785 cortes de caja, 23641 pies de madera.

De tránsito. 500 pies de madera para estiva.

—De la gol. am. *Merchant*, cap. Tessier, procedente de Charleston, y á la consignacion de D. Santiago C Burnham y comp.

A los consignatarios: 185 cascos, 50 medios id id. y 183 sacos de arroz.

—De la barca am. *Elizabeth*. cap. Jordan, procedente de Portland, y á la consignacion de los Sres. Drake H. y comp.

A los consignatarios: 150000 pies de tablas, 230 cortes de caja, 30 cascos de pescado, 200 cajas de arenques

—Del berg am *Frances Louisa*, cp. Soule, procedente de Bath, y á la consignacion de los Sres. Drake, H. comp.

A los consignatarios. 110000 pies de tablas y tablones de pino.

—De la gol. esp. *Pepa*. cap. Vazquez, procedente de Halifax. y á la consignacion de D. J. J. Carrera.

A consignatario: 107 bocoyes, 493 tabales y 4 cajas de bacalao, 127 bocoyes y 200 tabales de robalo, 1 barril de lenguas y buches de bacalao, 6 pomos de mantequilla.

NUEVA EMPRESA DE FILIPINA.

Saldrá el dia 8 del corriente la muy velera goleta *Augustina*, su patron Peña, del Batabanó para la Coloma, Colon, Pta. de Cartas. Gal fre y Arroyo Pucrcos. Admite carga y pasageros. Se despacha en la calle de S. Ignacio número 101.

REAL COMPAÑIA DE VAPORES INGLESES.

La correspondencia para Veracruz, Tampico y todo México, que se guarda en el vapor *Thames*, será recogida en esta oficina hasta las 2 de la tarde del miércoles 9 del corriente. —El vapor saldrá á las 4.

La correspondencia para Nassau Bermuda, y toda Europa, que se guarda en el vapor *Medway*, será recogida en esta oficina hasta las 5 de la tarde del juéves 10— El vapor saldrá en la madrugada del viernes

Consulado general de S. M. B. en Cuba.—Habana 6 de setiembre de 1846—J. T. Crawford.

TRIBUNALES.

DON JOSE PRIMO DE RIVERA Y ORTIZ

de Pinedo Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida órden española de Cárlos III y de las militares de San Fernando y San Hermenegildo, condecorado con otras cruces de distincion por servicios de guerra, Senador del Reino, del Consejo de S. M y Ministro cesante del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, Teniente general de la Armada naval, Comandante general de la marina de este puerto é isla de Cuba, de las fuerzas navales de la Habana en las islas de Barlovento é Indias Occidentales y principal de los Correos marítimos, de las Matrículas de esta Isla y de las de Puerto Rico, Presidente de las Juntas de marina y del conocimiento de neutrales, Inspector de estos Arsenales y Astillero y de las tropas del cuerpo de Artillería de Marina &c.

Por esta mi primera carta de edicto, cito, llamo y emplazo al capitan y dueño de la goleta española *Cármen*, D Ramon Herreros para que en el término de 15 dias perentorios se presente en esta Comandancia general á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por haber embarcado en dicha goleta individuos terrestres sin licencia del Gobierno de la Marina. Que así lo tengo mandado con la consulta del Sr. Auditor interino en los autos del asunto. Habana y agosto 31 de 1846 —*De Ricera.*—Por mandado S. E., *Plácido Borrego*

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE CORREDORES.

El corredor del número D. Juan Julià en escrito de esta dir participa que ha cesado de servir de dependiente auxiliar D. José V. Vazquez: lo que se publica á los fines consiguientes. Habana 6 de setiembre de 1846—*Luis Susini*, síndico.

CONTADURIA GENERAL DE RENTAS MARITIMAS.

El miércoles 9 del actual se han de rematar en el almacen de averías 25 geringas, caidas en pena de comiso.

El viérnes 9 en el almacen de averías se rematarán 360 cajas de arenques y 23 pzas. de baveton. Habana y setiembre 7 de 1846 —P. I. *Del Sr. C. G.*, *Arrazola*

FERRO-CARRIL DEL JUCARO.

No habiendo tenido efecto por falta de concurrencia la junta general ordinaria de los accionistas de esta Empresa, convocada para el 1º de junio pasado, se convoca de nuevo para el juéves 17 del corriente á las 5 de la tarde en casa del Escmo. Sr. conde de Peña ver, y se advierte que esta junta tendrá acuerdo cualquiera que sea el número de los accionistas que concurran. Habana y setiembre 1º de 1846—*Joaquin de Ayestarán* secretario.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA —LLEGADAS DE BUQUES.

MATANZAS setiembre 5—Bergantin americano Emoline, capitan Ellis, de Frankfort en 18 dias.

Del 13 al 21 de julio llegaron á la cuarentena de Vigo la fragata Eulalia y los berg. Manolino y Martin, procedentes de la Habana

EL ESPECTADOR DE MEJICO

Se avisa á los sus lectores á este interesante periódico que en esta imprenta se ha recibido la entrega del mes de agosto En la misma imprenta del Diario de la Marina continúa abierta la suscricion.

MARTIN EL ESPOSITO,

ó

MEMORIAS DE UN AYUDA DE CAMARA.(1)

CAPITULO XI.—*El consejo.*

(CONCLUYE)

—En vez de agotar la tierra pidiéndola siempre una misma cosa, continuó la Zarcilla, seguid mi consejo y no tardareis en llenar el granero y la bolsa. ¿No teneis cuarenta fanegas de tierra, y no es verdad que en esas cuarenta fanegas de sembradura hay tierra buena, tierra peor y tierra mala?

—Tengo ocho fanegas que aunque dan poco, dan tanto como las otras treinta y dos, repuso el anciano.

—Pues bien, ¿Qué sucederia si diéseis á esas ocho fanegas todo el alimento que dais á las cuarenta, por poco que sea?

—Oh! Entónces andarian estercoladas como tierra de hortaliza.

—Y entónces, en un solo año, esas ocho fanegas os darian, con ménos gastos y trabajo, cuatro veces mas de lo que ahora producen las cuarenta, especialmente si despues de haber sembrado un año trigo, sembráseis al siguiente patatas, y luego centeno, y al otro año trebol, y despues del trebol otra vez estiércol, alternando siempre de uno en otro cultivo; porque habeis de saber que lo que cansa á la tierra no es siempre el producir. Lo que ella quiere es dar; pero lo que la cansa es dar siempre una misma cosa porque tiene mil fecundidades, y vos no empleais mas que una sola. Creed lo que os digo: llenareis el granero con ocho fanegas de tierra bien cultivada, y lo tendreis casi vacio con las cuarenta mal cultivadas.

—¿Y las otras treinta y dos fanegas? preguntó el anciano con aire pensativo.

—A las ménos malas echadles pipisigallo, con el que alimentareis el ganado, y el ganado os dará estiércol, y el estiércol os dará pan.

—¿Y la tierra de peor calidad?

—Sembrad en ella pinos, ese árbol con que Dios ha querido dotar á nuestra pobre Solonia; su madera sirve para construir casas, su hoja para calentar el horno, sus piñas arden en el hogar, y de su tronco corre abundante resina. Las peores tierras son buenas para este árbol, que crece sin cultivo ni cuidado, y á los seis años ya empieza á producir.

Estos consejos tan sencillos y prudentes, fundados en el estúdio y la esperiencia de las diversas disposiciones del suelo, eran demasiado claros, lógicos y prácticos para dejar de absorver la atencion del anciano. Pero la *costumbre*, ese terrible mal de las costumbres agrícolas, luchaba contra el buen instinto del viejo, que lo inclinaba á seguir el consejo de la Zarcilla. Adivinando esta el motivo de su vacilacion, llamó al tio Chamorro y le dijo:

—Tio Chamorro, ¿qué consejo os he dado el año pasado?

—¡Un consejo *hechicero*, hija mia, como todos los que dais! esclamó el labrador. Como cultivaba mucha tierra con grandes gastos y mal, me dijisteis que cultivase poca y bien. Este año no he tenido mas que la mitad de los gastos, y cuatro veces mas cosecha; pero lo mas importante es que como no tenia estiércol, y el estiércol es, como vos decis, *el pan de la tierra*, y como ademas no tenia con que comprarlo pues me hubiera salido á setenta francos por fanega de tierra, ¿qué es lo que me habeis dicho con esa boquita de rosa? Me dijisteis: "Tio Chamorro, en agosto sembrad yerba que estará lozana y florida en octubre, y en seguida enterradla con ramas y flores y todo, que no hay estiércol mejor ni ménos caro." Sembrad luego el grano y vereis que cosecha os dá. Así lo hice ni mas ni ménos enterrando la yerba en flor, sin costarme apénas nada: despues he hecho la sementera, y en la primavera estaba mi trigo cerrado y espeso como un prado. Acabo de hacer la trilla y de entrojar .... ¡Qué cosecha, santo Dios! Vaya, no se hacen mejores en Beauce.

Vió en aquel momento la Zarcilla que el vaquerillo enfermo salia de la alqueria y corria hácia ella.

—El tio Santiago os llama con unas voces que dan compasion y á nadie dejan dormir en el establo.

—Dile que voy corriendo, repuso la Zarcilla, cuyo semblante se cubrió de tristeza; y luego añadió dirigiéndose al anciano:

—El tio Chamorro os dirá lo que ha hecho: aprovechad su esperiencia y seguid mi consejo, que no os irá mal ni vendreis otra vez á quejaros de la santa tierra Pero voy á deciros algunas palabras que podran fecundizar vuestra tierra cansada: no las olvideis:

—Cultivad poco, pero cultivad bien.

—Año nuevo, cultura nueva.

—El mucho abono es fertilidad.

—Sembrad prados . . . Sembrad prados.

—Sin prados no hay ganados.

—Sin ganados no hay estiércol.

—Sin estiércol no hay pan.

—Seguid estos preceptos, añadió la Zarcilla con voz dulce y segura, y no volvereis á maldecir, sino que bendecireis la tierra de Dios.

Despues de haber dicho estas palabras besó en la frente al niño dormido en los brazos de su madre, estrecho con su pequeña mano la mano callosa del tio Chamorro, hizo al anciano un gracioso ademan de despedida lleno de afecto y de respeto, y volviéndose a la alqueria desapareció tan ligera y aérea como una sombra.

CAPITULO XII.—*El tio Santiago.*

Antes de entrar en la cuadra abandonada en donde estaba el tio Santiago, que la llamaba dando dolorosos gemidos, tomó la Zarcilla del sitio en donde lo habia puesto el cestillo que habia dejado para ir á hablar con sus clientes. Este cestillo contenia algunas moras silvestres, cuyo jugo habia teñido con alguna gotas de púrpura las verdes hojas de viña de que estaba guarnecido por dentro.

Desvióse la Zarcilla por una de las hendiduras de la pared y entró en la cuadra.

Los rayos de la luna atravesaban por algunas partes del entreabierto techo, é iluminaban con débil luz el estremo de la cuadra arruinada.

Allí se detuvo la Zarcilla, pues era de donde salian los dolorosos gemidos que habian llamado la atencion de la gente de la alqueria durante la comida. La jóven clavó la vista en un cuadro, que aunque no era nuevo para ella, la llenaba siempre de profundo dolor.

Se veia alguna paja de centeno echada por el suelo húmedo, y apénas defendida de la lluvia y de la nieve por algunas retamas echadas sobre perchas, y que hacian las veces de techo, cuya armazon desnuda se esmaltaba de negro en el azul del firmamento, en donde resplandecia la luna.

En esta cama asquerosa é infecta, y mas sucia y asquerosa que la de los animales de labranza, se movia una figura humana medio envuelta en algunos harapos de manta. La vejez, la miseria y las enfermedades innumerables

(1) Esta traduccion es propiedad del *Diario de la Marina*. El que la reimprima total ó parcialmente, será perseguido ante los tribunales, con arreglo á las leyes.

HABANA.

LUNES 7 DE SETIEMBRE DE 1846.

(CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.)

Paris 30 de julio.

Los viajeros que llegan aquí de España hablan con asombro del movimiento industrial que han observado en vários distritos de la Península, de cuyo próximo estado de grandeza á nadie es ya dado dudar. La fuerza que á largos pasos conduce á esta situacion es esclusivamente de nuestros capitales y de nuestro pueblo, obedeciendo instintivamente al espíritu que en breves años ha cambiado el aspecto de todas las cosas en otros paises.

Fechas del 25 de Madrid confirman lo que sobre Portugal veran Vdes. en los papeles de nuestra capital del 25, á saber, la aproximacion á la frontera portuguesa de cuatro cuerpos del ejército español destinados á observacion.

Aquí es tal el furor político suscitado por las estrategias electorales, que todos los demas sucesos pasan como exhalaciones descoloridas en una hora de tempestad. Hoy mismo apénas habla nadie ya del suceso ocurrido anoche cuando el Rey presenciaba en el balcon del palacio de las Tullerías, á eso de las nueve, el fuego artificial del aniversario de julio.

El general Narvaez, duque de Valencia, tiene tan avivada la curiosidad de los parisienses, como en su tiempo el hijo de Mehemet-Alí. El palco de la Opera Francesa, en que lo he visto dias pasados con su señora, era objeto de tanta atencion, por lo ménos, como la orquesta y el escenario.

Los médicos han hecho partir de Paris para las aguas del Pirineo, al Sr. D. Pedro Sabater, cuya salud, por resultas de la grave operacion que ha sufrido, no es probable que resista la fatiga del viage. Va enteramente desauciado. Triste luna de miel ha pasado la poetisa cubana. Todos los que aquí conocen á la Sra. Avellaneda de Sabater, han admirado la constante y tierna asiduidad con que ha asistido á su esposo, de quien no se ha separado un momento durante su permanencia en Paris. Es sin duda interesante el espectáculo de una muger, que sin haber salido nunca de un mundo mágico é inmaterial, se condena voluntariamente á presenciar y consolar los dolores de este mundo material.

En su paso por Paris para Bélgica, el infante D. Enrique ha sido presentado al Rey por nuestro embajador, y ha comido en Neuilly con la familia real. Nuestro príncipe ha llegado á Bruselas en la tarde del 5 del actual por el camino de hierro. Las tropas reunidas en los estaciones del camino, le han hecho los honores de Príncipe Real. A pesar de los pocos momentos de que ha podido disponer el príncipe durante su breve residencia en Paris, ha cumplido con un deber de respeto y amistad hacia los maestros de su primera instruccion, deber que honra el carácter del Infante y que le ha merecido los elogios unánimes de este pais. A las pocas horas de su llegada á Paris se presentó en el colegio de Enrique IV para visitar á sus antiguos profesores y manifestarles el afecto y la gratitud de que les era deudor.

Nuestro autor y compatriota don Wenceslao Ayguals de Izco, continúa la publicacion, muy adelantada ya, de su novela "María ó la hija de un jornalero," traducida al frances por el mismo autor, y precedida por una introduccion de su amigo Mr. Eugenio Sue. La edicion francesa se publica bajo el título siguiente, que traduzco al castellano del prospecto de la novela, para que en vista de las materias cuyo tratado anuncia, no se estrañe la grande aceptacion que encuentra la obra en este pais; el título es este: "María la española, ó la víctima de un fraile. Historia contemporánea de Madrid, usos y costumbres de sus habitantes, con la descripcion de los principales edificios, paseos y reuniones particulares; fiestas, *Historia de las célebres corridas de toros desde los tiempos mas remotos*, y la de los sucesos políticos desde la promulgacion del Estatuto Real, con importantes revelaciones &c." Estos títulos bastarian para recomendar eficazmente la novela á los franceses, aun cuando la autoridad no hubiese venido en ausilio del Sr. Ayguals con una prohibicion que ha despertado en el público un deseo vivísimo de conocer su obra. Impresas ya las dos primeras entregas, se presentó en casa del editor el comisario de librería, y embargó los pliegos. Todos nos volvíamos congeturas para encontrar el motivo de semejante providencia, tomada contra una obra que no tiene la menor relacion con el Gobierno, ni con las costumbres de Francia; pero al cabo de algun tiempo nos sacó de la duda el editor, manifestando que la lámina del prospecto y de la primera entrega, que representa á un fraile revestido con insignias religiosas en una escena muy mundanal y profana, habia sido la causa de la suspension temporal. La lámina, aunque se halla en todos los ejemplares que he visto del prospecto y de la primera entrega, quedó definitivamente prohibida. La publicacion llega ya a la undécima entrega. El estilo de la edicion francesa es cortado, intercadente, y revela su orígen estrangero.

El *Constitutionnel* ha dado principio á las interrupciones del Martin el Expósito; y yo doy al *Constitutionnel* profundas gracias, por mas que Vds. y sus lectores lleven á mal estas intercalaciones de ócio en mi tarea de traductor. La version diaria del colosal folletin seria, habiendo de ser bien hecha, obra sobrehumana, y por tanto superior á las fuerzas de quien no pretende los honores de la inmaterialidad. Sin embargo, espero que ni ahora ni en lo sucesivo recibirá nadie en América antes que Vds. la traduccion del Martin, dispuesto como estoy á enviar todo lo publicado hasta la misma hora en que sale de aquí el correo para el vapor de Southampton. Esta diligencia podrá compensar en cierto modo el mal éxito de los pasos que han dado Vds. para obtener con anticipacion el original del Martin, habiendo llegado la pretension cuando una empresa de Madrid acababa de celebrar un convenio para el mismo objeto. Créese que la obra tendrá una aceptacion brillante, y capaz de restablecer el crédito literario y filosófico de su autor, harto deteriorado por el parto informe del Judío Errante.

En lo que va publicado del Martin se nota sin embargo cierta tendencia á tocar graves cuestiones, cuya solucion no debemos esperar de los alcances de Mr. Sue en materias de organizacion política y social. Lástima que un autor tan admirable por la feliz creacion de lances dramáticos y por el singular artificio con que sabe conservar vivo el interes del lector hasta el desenlace final de sus novelas, haya dado en la manía de querer tratar dogmáticamente *sin haberlas estudiado*, materias muy árduas de suyo, y que han dejado sin solucion aceptable otros nombres conocidos en la historia de la ciencia, despues de haberlas consagrado las vigilias de una vida pensativa y laboriosa. Las súbitas transiciones, por ejemplo, de las magníficas y bien acabadas escenas dramáticas de Mr. Sue, á una série de consideraciones de economía social y de alta moralidad, emitidas por lo general sin órden, sin cohesion y con la ligereza que es de esperar de un escritor obligado á llenar cierto número de páginas en un espacio dado de tiempo, estas transiciones podrán tener olor de ciencia para el lector que no se detenga en su ecsámen, pero la gente entendida las considera como otras tantas ramas parásitas que afean el hermoso árbol de la novela. Piensan muchos, que la influencia considerable que han tenido los Misterios de Paris en la pronta adopcion de una reforma del sistema carcelario de Francia, recomendando el castigo celular para algunos casos, han inducido á Mr. Sue á tomar la iniciativa en otras materias para cuyo estudio y digestion le ha faltado el tiempo necesario.

Me figuro que no sobrarán estas consideraciones, sacadas de la persuasion general que reina entre los mismos compatriotas de Mr. Sue, en los paises de América, tan dispuestos á leer con afan las obras del brillante autor de los Misterios de Paris.

Como quiera, prescindiendo de los lunares indicados, que parece no faltarán en el Martin el Expósito, esta novela tiene trazas de merecer la acogida triunfante que ha hecho ya el público de Europa á la parte publicada hasta el dia. El número de ediciones anunciadas es casi fabuloso. En un periódico de Madrid he leido que en el solo recinto de la España se estan preparando veinte y una traducciones y publicaciones distintas del Martin. La prohibicion intentada por la empresa del periódico *el Español*, que ha pretendido tener un derecho esclusivo á la publicacion de la novela en España, en virtud de convenio oneroso celebrado con la empresa del *Constitutionnel*, puede haber dado motivo á este número increible de ediciones, provocando la emulacion de los demas editores de la Península.

Vivea Vds., sin saberlo, cerca de un tesoro, que realiza los sueños de El Dorado (escepto los carneros), y está convidando con sus inagotables riquezas á todo el que quiera aprovecharlas. La estraña noticia de este inmenso tesoro se ha publicado últimamente aquí por vários periódicos con todos los testimonios y seguridades de un hecho verdadero.

Parece que un ingeniero, que ha sido enviado hace algunos años al istmo de Panamá con objeto de hacer algunas indagaciones geológicas y estudiar la cuestion de la abertura del istmo, ha traido algunos granos de oro, que el baron de Thénard, despues de un exámen químico de la materia, ha declarado de la mejor ley y de la mayor riqueza. El ingeniero dice que ha recogido este oro entre las arenas de un rio del istmo de Panamá; y que es tal la riqueza aurífera del rio, que los naturales que se dedican á buscarla, sacan de su trabajo la friolera de unos diez pesos fuertes diarios, y dejan entre la arena mas que otro tanto de lo que recogen, á causa de lo imperfecto de la operacion. Dice el ingeniero que ha estudiado escrupulosamente el rio hasta sus mismas fuentes, y que ha observado que atraviesa un grupo de enormes rocas, en medio de las cuales ha debido depositar en el curso de los siglos una masa incalculable de granos de oro; masa que, segun congetura, no debe bajar de unos *mil millones de pesos fuertes*, que es una suma doble de la del numerario que circula en toda la Francia. Cuando este ingeniero reveló por primera vez sus indagaciones y congeturas, fué tratado como un visionario; mas en vista de la precision de sus noticias y su confianza razonada en el éxito de la empresa, vários capitalistas le han confiado los fondos necesarios para explorar en grande escala las arenas del codiciable rio. Para esto no se ha formado ninguna compañía por acciones, y los capitalistas referidos suministran los fondos, arriesgándose ó bien á perderlos enteramente, ó á que les produzcan un millon por ciento. El ingeniero se ha comprometido á no tomar parte alguna en los beneficios de la empresa, hasta que esta haya embolsado *seiscientos millones de pesos fuertes*. Los fondos y los preparativos están ya hechos; se construye un buque que debe servir para las operaciones del rio, y dentro de dos ó tres meses saldrán los ingenieros y los operarios. Los empresarios no han querido dar mas publicidad á este asunto, anunciado desde hace algunos años, porque considerando muy espuestos los fondos que aventuran, no quieren esponerse á la risa pública, manifestando una confianza escesiva en el resultado de tan estraña especulacion.

Sir Roberto Peel y Cobden son los dos nombres, en los cuales se personifican aun la influencia y el poder de Inglaterra, aunque el uno ha dimitido el mando y el otro la direccion de la influencia popular de su pais. Corre muy acreditada aquí una circunstancia que acompañó la dimision de sir Roberto Peel, y de la cual se ha apoderado la oposicion francesa como arma fuerte contra el gobierno en las actuales elecciones. El hecho es este: La reina Victoria, cuando sir Roberto le presentó su dimision en la isla de Wight, rogó al ministro con vivas instancias que continuase en la direccion de los negocios. Sir Roberto persistió en su negativa diciendo que era una determinacion tomada de acuerdo con sus cólegas, despues de una séria y madura reflexion. Insistió entonces la reina con mas vehemencia, pidiéndole que suspendiese su resolucion hasta el dia siguiente; y como ni este efugio hubiese bastado para mover el ánimo decidido del gran ministro, volvió á suplicarle *que conservase el poder algunas semanas*, á lo menos *hasta que se hiciesen las elecciones de diputados en Francia*. Sir Roberto permaneció inflexible. Entonces la reina, que parece ser en estremo viva, sacó de un cajon várias cartas *con fecha de Paris*, de las cuales hizo leer dos al ministro. Estas cartas contenian una profusion de elogios de él, del lord Wellington y del lord Aberdeen, acompañados de un vivo deseo de que los tres continuasen al frente de los negocios; y se suplicaba á la reina Victoria que interpusiese toda su influencia para conservar en el gabinete todo el tiempo posible á los hombres mas capaces de mantener la buena armonía que reina entre los dos estados. En las mismas cartas se trataba con bastante dureza al lord Pelmerston, pues se le llamaba mala cabeza, y dándole otras calificaciones mal sonantes, y tanto mas indiscretas, cuanto mas conocida es de todo el mundo la predileccion que los whigs han merecido siempre de la reina Victoria. Tambien se hablaba en las cartas en términos denigrativos de la reciente visita del lord Palmerston á Paris, y de su conducta y sus discursos en 1840, atribuyéndolos á una ambicion imprevisora y desmedida.

Madrid 30 de julio de 1846.

INTERESES POSITIVOS.

Andando el tiempo, las leyes restrictivas dictadas para evitar los inmorales agios de jugadas de bolsa, aventuradas é imprudentes, van produciendo algunos resultados favorables al desarrollo de la riqueza nacional, cuyos abundantes y numerosos ramos son esplotados por gran número de asociaciones recientemente establecidas, y que en su mayor parte se hallan exentas de las farsas de que parecia natural debieran resentirse las mas por efecto de aquellas restricciones y que sin embargo, en muy pocas de las nuevas sociedades se han introducido. Aquí hay grandes elementos de prosperidad, y su valor sube de punto en vista de que han salido frustrados los manejos que estraños enemigos han empleado en contra nuestra para esterilizar el terreno fecundado por los mas envidiables gérmenes de engrandecimiento. Razon tiene nuestro amigo y colaborador D. Antonio X. de San Martin, para escribirnos desde Paris é infundirnos halagüeñas esperanzas en el porvenir y en darnos razones de consecuencia para que confiemos en la sensatez y buen juicio de nuestros compatriotas, y en las cualidades de su buen carácter, que él con tanta agudeza califica de macizo y que es el orígen de las virtudes patrióticas que han salvado á este hermoso pais de los mas graves conflictos.

No se nos oculta el recelo con que alguna potencia monopolizadora del comercio y de la industria mira el prodigioso vuelo que uno y otra adquieren cada dia en España; no se nos oculta que se conoce nos hallamos mas favorecidos que ningun otro pais con la abundancia de primeras materias; no se nos ocultan por fin, los esfuerzos que se combinan con el objeto de paralizar este movimiento saludable y asombroso que engrandecerá á la nacion en el momento en que cuente con algunos de los mas necesarios auxiliares que faciliten todos los prósperos efectos de tan deseado progreso; pero ninguna de estas consideraciones nos desanima al presente, porque hay fuerzas que una vez puestas en accion no dejan de obrar por mucho que se hacinen los estorbos y los inconvenientes.

Descendiendo ya á casos de aplicacion para mostrar á nuestros apreciables lectores las pruebas del satisfactorio y constante adelantamiento que anunciamos, no tenemos mas que fijar nuestra consideracion en el brillante estado en que se encuentran los diversos ramos de utilidad material que entran en mucho en las causas de la creciente civilizacion de un pueblo tan bien inclinado y de tan rectos deseos como el nuestro.

Ahí está la industria minera que de algunos años á esta parte ha multiplicado en la nacion las fuentes de perenne riqueza que otros paises envidian. Los inagotables criaderos de carbon de piedra, las innumerables minas de hierro, otras de metales de mas valer, los cuantiosos capitales que el beneficiar todo esto ha producido; las infinitas obras que con el producto de dichas especulaciones de ganancias seguras, se emprenden, las maravillosas fortunas que en tales bases se han asegurado é infinitas circunstancias en el mismo sentido que pudiéramos enumerar, como las personas de elevado rango que en dichos negocios emplean enormes sumas, vienen á confirmar con datos irrecusables la exactitud de nuestra observacion.

La ventajosísima contrata de doscientos millones para la construccion de caminos celebrada por el gobierno con el rico capitalista D. Francisco de las Rivas, promete incesantemente el aumento de las mejoras que el pais espera y lo promete con hechos, pues en subastas parciales se han adjudicado este mes á várias empresas, carreteras y líneas de comunicacion en donde comenzarán los trabajos á la mayor brevedad, lo mismo que los generales que ya están preparados.

Al presente se han hecho considerables progresos en los medios de trasporte y esta mejora seguirá adelante y casi á la par de la que se observa en los medios de comunicacion que dentro de algunos años escederán á las mas lisonjeras esperanzas. Díganlo sino las obras de los dos ferro-carriles comenzados y cuyas atrevidas y patrióticas empresas tendrán pronto imitadores y rivales en otras del mismo género ya autorizadas y poseedoras del capital necesario á su objeto. Díganlo tambien esas asociaciones de que hablamos al principio, y que ya han comenzado á realizar sus mas benéficos proyectos.

Entre las referidas sociedades se cuentan *La Urbana*, cuyo objeto es levantar toda clase de edificios, adquirir los ruinosos para edificar en su lugar los nuevos, hacer nuevas calles &c. *La Villa de Madrid* destinada á todos los asuntos del comercio universal; *La Prosperidad* que trata de realizar en terrenos incultos ó abandonados mejoras de consideracion, y que tiene miras de colonizar algunas partes de la Península, y la *Española de Comercio* con el capital de doscientos millones de reales, y que segun manifiestan sus fundadores, "abraza cuanto su mismo nombre significa en la mayor latitud: no afecta los intereses de otra alguna de las anteriormente creadas, hijas de pensamientos y para objetos sumamente útiles aunque distintos; va á ser, si se quiere, un paso mas adelantado en la línea del progreso comercial é industrial; va á ejecutar por sí y con sus propios medios las operaciones de comercio lícito y por mayor, en lugar de limitarse á reunir fondos para que otros los ensayen ó practiquen: abraza la idea de facilitar y promover por todos los medios posibles la esportacion de los productos de nuestro suelo, y el mayor consumo de las manufacturas de nuestros industriales, á la par que la importacion de los efectos estranjeros de que carecemos, ciñéndose estrictamente á la puntual observancia de las leyes y aranceles. Ligados los intereses de la compañía con la agricultura é industria, busca en las tres fuentes de la riqueza pública la manera de contribuir al bien

---

no podrian ofrecer un espectáculo mas horrible y mas triste.

Figurémonos un viejo de ochenta años, tullido de una manera tan estraña y espantosa, que cualquiera diria que un poder despiadado lo habia herido con una repentina parálisis, en el momento de mirar á la tierra con la cabeza y el cuerpo inclinados hácia ella.

Y no era un poder sobrehumano, sino la simple voluntad del hombre la que habia reducido á esta criatura de Dios á una deformidad tan espantosa.

Y no era uno de esos fenómenos tan raros que nos recuerdan los anales de la ciencia. ¿Quién no ha visto con frecuencia en los campos á ancianos de ambos sexos, caminando apoyados sobre un palo, doblados de manera que la parte superior del cuerpo forma un ángulo casi recto con los miembros inferiores? Nada es mas frecuente que estas deformidades en esos seres condenados á un trabajo incesante y superior á sus fuerzas. Sus cuerpos, debilitados diariamente por un alimento escaso y malo, llegan a perder toda energía, se doblan y se quedan para siempre en la postura á que estan acostumbrados. Inclinados constantemente hácia la tierra, sus articulaciones se enmoecen, sus débiles miembros, espuestos al frio y á la humedad, se tullen, viene la vejez y aumentan estos infelices el número de los mártires del trabajo.

Si leyésemos en una leyenda que un Dios vengador queriendo castigar á un asesino, lo habia dejado inmovil en el momento en que inclinado hácia su víctima y con el puñal levantado para herirla, habia dicho al asesino para dar á los hombres un terrible ejemplo:

—Vivirás. . . . pero tu cuerpo maldito conservará siempre la postura que tenia en el momento en que ibas á herir á tu víctima.

Esta leyenda aunque estraña no careceria de moralidad.

Pero cuando pensamos en las crueles paradojas de ciertos hombres ociosos y felices del mundo, apoyadas en el decir de eruditos economistas, que legitiman el egoismo mas implacable, proclamando de parte de la voluntad divina que el hombre está para siempre condenado sobre la tierra al llanto, á la miseria y á la desolacion, no estrañariamos oir esclamar tambien á uno de estos religiosos creyentes en la fatalidad del mal, con motivo de semejante leyenda:

—¡Proletarios del campo! vuestra raza maldita está para siempre condenada á bajar la frente hácia la tierra árida que fecundais con vuestro sudor. Ese es vuestro destino! vuestro Dios os condena por nuestra boca á un trabajo, á una miseria y á un dolor eternos; y para que á todos conste que esta es vuestra suerte inevitable, muchos de vosotros quedareis inmóviles por la voluntad divina en el momento de esparcir con las manos la tierra del surco, y vivireis en esta postura como símbolos vivos de la suerte inevitable de vuestra raza maldita y desdichada. . . . . .

Y aunque no se pronuncien tan bárbaras palabras, vemos que diariamente se realizan hechos aun mas bárbaros.

La soledad, el abandono, un fin miserable, una agonía llena de tormentos al fin de muchos años de un incesante trabajo, tal es la suerte que aguarda, en nuestro estado social, á los *inválidos* de la agricultura; pues no ecsiste ninguna providencia tutelar para esos instrumentos infatigables de la riqueza terrestre del pais.

Y sin embargo, unos cultivan el trigo, y no comen jamas trigo.

Otros siembran verdes pastos, y engordan numerosos rebaños; y no comen nunca carne.

Otros recogen la caliente lana de las ovejas, y tiemblan de frio envueltos en ligeros harapos.

Otros cortan la leña para el hogar, y la madera para los techos; y mueren sin fuego y sin abrigo.

Finalmente, para esta clase no hay mas que un abandono homicida; y felices aquellos que hallan, como el viejo tullido de la Zarcilla, un lecho de paja en un establo abandonado para espirar en medio de crueles dolores.

Al ver el anciano tullido á la Zarcilla, suspendió sus gemidos y volvió con dificultad la cabeza hácia ella.

La cara de este octogenario estaba lívida y espantosamente descarnada, la calentura era lo único que animaba sus ojos cóncavos; y tenia las rodillas unidas con el pecho. Hacia dos años que guardaba esta misma postura, y su mano derecha era la sola parte de su cuerpo que conservaba algun movimiento.

Debia este viejo a la caridad del labrador de la alquería este albergue y el poco alimento de que participaba con las demas personas del establecimiento. Habia trabajado en él por espacio de muchos años en desmontar terrenos; pero habiendo desenvuelto en él este rudo trabajo, practicado en tierras lagunosas, los primeros síntomas de su cruel enfermedad, el labrador le confió el rebaño por su celo y su probidad. El oficio de pastor, aunque activo, no exige, como el de desmontar, tanta fuerza y accion; y por eso conservó el tio Santiago la guarda del rebaño, hasta el dia en que completamente tullido y doblado, cayó estenuado en las pajas de donde no debia levantarse jamas. El aislamiento en que vivia en el fondo del establo, lo agudo de sus dolores incurables y la conciencia que tenia de no librarse de ellos sino con la muerte, habia sumergido á este anciano en una apatía profunda y una obstinada taciturnidad, que solo rompia para hablar con la Zarcilla.

Algunos hombres, singular y maravillosamente dotados por la naturaleza, *nacen* geómetras, astrólogos, pintores, músicos, &c. &c. Este es un hecho tan evidente como inesplicable, y todos ignoran los misteriosos fenómenos por medio de los cuales llegan unas organizaciones tan privilegiadas á alcanzar y aun á sobrepujar, muchas veces sin trabajo y de repente, los límites de ciertos conocimientos.

El tio Santiago era una de esas organizaciones privilegiadas. Nacido en la agricultura, habia previsto largo tiempo hacia, no solo las mejoras, sino tambien las revoluciones que la ciencia y los estudios debian introducir en el cultivo; estudios y ciencias que por desgracia tienen aun poca aplicacion, merced á la espantosa ignorancia en que se deja vivir á la poblacion de los campos. Vários esperimentos hechos en algunos pies de terreno habian convencido al tio Santiago del valor de sus ideas. Tocando á la geología por el conocimiento de la accion de los diferentes estiércoles; á la historia natural por sus curiosas observaciones sobre la higiene y la fisiología del ganado; y, finalmente, á la botánica por una clasificacion y una apreciacion muy inteligente de los diversos estiércoles vegetales, el tio Santiago era un tesoro de ciencia práctica. Este tesoro lo habia guardado por largo tiempo, sin que nadie supiese de su existencia.

Este disimulo no habia tenido por causa á la maldad, ni al egoismo, ni á esa envidia irracional con que á veces oculta sus descubrimientos el hombre de saber como el avaro esconde su oro. No, una profunda é incurable indiferencia era lo único que impedia al tio Santiago el hacer ostentacion y aplicacion de sus conocimientos. ¿Qué interés ni qué estímulo podria inducirlo á comunicarlos? ¿Qué le importaba a él el que las tierras de su amo produjesen mucho ó poco? El salario de su pesado trabajo seria siempre el mismo, y en la ignorancia en que vivia de sí mismo, su ambicion no podia llevarlo á querer pasar por un innovador. Sin embargo, como era hombre de bien, y lo irritaban las desastrosas tradiciones de la rutina, se habia aventurado algunas veces á dar consejos admirables por su raciocinio y su saber práctico; pero lo tenian por loco y le volvian la espalda. Desde entónces se contentó con trabajar del mismo modo que sus compañeros, ya fuese agricultor ó pastor; y llegado por fin el dia en que tullido y baldado cayó en las pajas de donde no debia levantarse jamas, se entregó á un silencio absoluto é inalterable.

Sin embargo, al cabo de algunos meses de existencia tan penosa, privado de toda distraccion de objetos esteriores, agoviado por crueles dolores y encerrado en sus propios pensamientos, sintió como una especie de remordimiento por haber ocultado tanto tiempo la maravillosa aptitud con que lo habia dotado el cielo y que hubiera podido dar fecundos resultados.

La Zarcilla, que tenia entónces catorce años, cuidaba del anciano con el mas tierno cariño y se habia ganado su afecto por muchos motivos. La gracia y la penetracion de esta niña eran estraordinarias, y la educacion habia desarrollado de un modo raro su entendimiento: educacion que recibia casi diariamente en medio de las ciénagas y de los arenales, del maestro mas estraño del mundo, cual era Raposo el cazador de vedado. Este hombre, despues de haber dejado una vida humilde y oscura, pero consagrada á la inteligencia, por una vida de vagamundo, se habia dado á cultivar con amoroso desvelo los sentimientos mas generosos, mas tiernos y elevados del corazon y del ánimo de la pastorcilla.

El tio Santiago, cada dia mas prendado de las raras calidades de la Zarcilla, resolvió servirse de ella para estender y propagar el tesoro de conocimientos que habia reunido, y que se arrepentia de haber tenido oculto tanto tiempo. Habló desde entónces á la Zarcilla, pero á ella sola, concretando su saber á axiomas concisos, simples y lucidos, y enseñó con paciencia á la jóven, que adquirió muy pronto sus escelentes máximas.

Conociendo el tio Santiago la propension supersticiosa de los habitantes de aquel pais solitario, habia hecho que la Zarcilla le prometiese formalmente que nunca divulgaria el orígen de su saber, pues sus consejos debian disfrutar una autoridad tanto mayor, cuanto mas estraordinarios y misteriosos pareciesen. La especie de prestigio de que estaba rodeada la jóven á causa de su gracia y de los encantos de su hermosura, contribuyeron poderosamente al plan del tio Santiago. Todos se hubieran reido de los consejos del octogenario; mas puestos en la boca de la Zarcilla eran escuchados con una atencion casi supersticiosa, y llegaron á pasar por oráculos luego que se vió que el buen resultado era casi infalible.

Este era el secreto de la ciencia de la Zarcilla.

(Continuará.)

(EUGENIO SUÉ.)

general, haciéndolo al mismo tiempo compatible con el particular de sus asociados.

"La importacion de efectos permitidos, considerada como compensacion ó cambio de productos naturales ó manufacturados del pais, ha de reportar no solo una utilidad recíproca, sino hasta una mejora en nuestra balanza mercantil, comparada con la de otras naciones menos favorecidas por la naturaleza. Nuestras fábricas podrán contar, asegurado su consumo, con la singular ventaja de tener á su disposicion las dependencias y almacenes de la compañía, donde, con solo llevar con esta una cuenta corriente, podrán surtirse de las primeras materias que necesiten, y cobrarse con ellas, ó á metálico, segun les convenga, el importe de sus géneros elaborados de que aquella se hará cargo. Los que aspiren á surtir el mercado público de su propia cuenta hallarán tambien en la compañía la facilidad y medios de obtenerlo en el hecho de aceptar esta sus comisiones, y anticiparles una parte del valor de las remesas. La generalidad del comercio de la capital y provincias tendrá donde poder surtirse con prontitud y economía de toda clase de artículos del pais y de los permitidos del estranjero. Las hijuelas ó dependencias de la compañía en los puntos donde convenga dentro y fuera del reino evitarán los mas de los inconvenientes con que han tenido que luchar los que, ejerciendo el comercio por mayor, no tenian mas arbitrio que valerse de comisionistas que absorbian, como es consiguiente, una buena parte de las utilidades. Las ventajas que se obtengan han de reflair necesariamente en favor del comerciante que vaya á surtirse de los almacenes de la compañía y del público en general.

"Nada de utilidad conocida podrá ser indiferente á la sociedad, ni dejar de llamar la atencion de los encargados de representarla. Vasto, como es el plan, los fondos de la compañía no pueden dejar de tener constantemente una aplicacion activa. Los grandes almacenes de la compañía al por mayor y los del por menor se abrirán al público del 1º al 15 de setiembre próximo con surtidos competentes: el primero en la calle de Capellanes, casa antigua de la Misericordia, que ha adquirido la compañía en propiedad: los segundos calle del Cármen con un mostrador de 33 varas de largo. El año próximo abrirá el bazar en el pasaje del Sr. D. Mateo de Murga, calle de la Montera, Red de San Luis." *(Continuará.)*

CRONICA PENINSULAR.

Ferrol 7 de julio.

Ayer llegaron cuatro compañías de artillería de marina que condujo desde Cádiz el vapor *Isabel II* en reemplazo de las que salieron para aquel punto en el vapor *Vulcano*.

Continuamos con dos compañías de guarnicion, y así estaremos interin no se arregla en Santiago lo de los provinciales.

Ha muerto en Betanzos el brigadier Comes, gobernador que ha sido en esta plaza durante las últimas ocurrencias.

Madrid 14.

El 7 del corriente ha fallecido en la villa de Chucena el doctor D. José Ramirez Cruzado, cura propio y beneficiado de la parroquia de San Andres, de Sevilla, catedrático que fue de la facultad de teología de aquella universidad literaria, y vocal de la comision de culto y clero de su arzobispado.

—Ha llegado á esta córte de vuelta de su viage artístico al mediodia de España el apreciable pintor D. Joaquin Espalter y Rull.

—Segun dice un periódico de esta córte, ha hecho al fin su primera salida en el teatro de Alejandria (Italia) el tenor español Sr. Casteli. Este apreciable jóven, tan conocido en Madrid, donde durante mucho tiempo ha cantado en las mejores reuniones, así como en el Liceo en compañía de la Paulina García, siguiendo la costumbre establecida, ha adoptado el nombre de Palmes, para salir al teatro, no presentándose delante del público con el suyo verdadero. Segun cartas llegadas á esta córte, ha conseguido grande éxito desde su primera salida, siendo llamado repetidas veces á la escena, tanto durante la funcion, como á su conclusion.

FERRO-CARRIL DE ASTURIAS.

En otro lugar anunciamos el establecimiento de una compañía para construir en Asturias un ferro-carril, que tomando principio en el valle de Sama, continúa por Noseña y termina en los puertos de Gijon y Villaviciosa. Propónese la misma compañía construir igualmente dos ramales, que partirán de Sama y Oviedo para concluir en los puntos mas convenientes de la línea.

Nosotros, que repetidas veces hemos notado y aplaudido el gran vuelo que toma en nuestro pais el espíritu industrial y mercantil á favor de la paz y de las instituciones, debemos llamar la atencion pública sobre el establecimiento de una compañía que tan directamente ha de contribuir al fomento de la riqueza nacional, ya satisfaciendo una de las necesidades primeras de la época presente, como es la de los caminos de hierro, ya dando movimiento y vida á uno de los primeros elementos de prosperidad y grandeza en las sociedades modernas, como es el de carbon de piedra.

En este punto la compañía de Langreo reune ventajas incalculables; porque ni teme, antes bien desea y necesita, el establecimiento de iguales empresas en las demas provincias de España, ni ha menester esforzarse para llamar en su apoyo los primeros capitales, puesto que, como lo espresa el anuncio, comprende el camino de Sama á Gijon y Villaviciosa los mas abundantes y estimables criaderos carboníferos de Asturias. A esto se agrega una circunstancia en alto grado favorable; á saber, que el privilegio de esta compañía abraza el puerto de mayor aceptacion y boga en el Principado, cual es el de Gijon, atreviéndonos á calificarlo así, porque no sabemos de otro alguno que llame hoy tanta concurrencia, ni creemos difícil, con arreglo al parecer de personas entendidas y prácticas en la materia, hacer en este punto sin estraordinario dispendio mejoras de consideracion: mejoras que, en virtud de una de las cláusulas del contrato, segun hemos llegado á entender, practicará el gobierno.

Ademas, el capital presupuesto, que asciende á 40 millones de reales, no es de muy difícil adquisicion dentro de España mismo; y celebraremos, por consiguiente, á fuer de españoles puros, que la compañía de Langreo lleve al cabo su proyecto sin recurrir á la especulacion y al auxilio de los mercados estrangeros, lo cual exige de suyo una intervencion que hasta ahora no ha sido entre nosotros muy afortunada en esta clase de materias.

Las personas que se hallan al frente de la compañía son harto conocidas y respetables para que necesitemos detenernos á considerar la eficaz gacantía que ofrecen sus nombres y circunstancias respecto al buen manejo de los intereses sociales y al ahinco y acierto con que es de esperar lleven á cabal cima la empresa. Capitalistas de primera nota, personas altamente colocadas en la sociedad, y sugetos que, como naturales del pais, reunen á sus conocimientos prácticos el especial interés que despierta el fomento y auge del suelo nativo, figuran como directores de la nueva sociedad, inspirándonos la confianza de que la compañía de Langreo no perdera nunca de vista el carácter peculiar de las empresas de caminos de hierro, las cuales, no tanto se proponen acometer un negocio esclusivamente mercantil, ageno de toda otra consideracion, como realizar una mejora ó adelantamiento en que ha de estribar en breve la riqueza, el poder y la civilizacion y cultura de los pueblos.

San Ildefonso (La Granja) 22 *de julio.*

El dia de hoy dejará memoria en este sitio: á las cuatro de la tarde el toque de fuego alarmó á toda la poblacion: al momento se supo era en la casa de baños, recientemente abierta para el público despues de una casi completa reedificacion.

Tan pronto como se oyó el toque de fuego estaban allí el señor de Oñate, administrador de este real sitio; D. Diego Fernandez Segura, director de la fábrica de cristales, y su sobrino. A poco acudió la guardia civil, los operarios de la fábrica con los bombines de esta y utensilios que todos á porfia han proporcionado.

El fuego, reconcentrado sin duda dias atras, ha estallado con una violencia espantosa, y ha sido casi milagroso impedir con los cortos medios que aquí se cuentan el que se comunicase al edificio inmediato llamado la Calandria, donde habia máquinas y depósitos de lino, como antigua fábrica de paños. Solo han quedado las paredes de la casa de baños.

En medio de esta desgracia ha sido consolador ver la buena voluntad con que los del pueblo y forasteros han coadyuvado para extinguir el incendio: hasta las mugeres estaban empleadas en conducir aguas.

NOTICIAS VARIAS.

Tomamos las siguientes del Wilmer and Smiths European Times.

FERRO-CARRILES EN INGLATERRA.—*El parlamento acaba de aprobar una ley por la cual autoriza la reunion de las compañías de los caminos de hierro de Lóndres á Birmingham, del mismo punto á Liverpool, y de esta ciudad á Manchester en una sola, que debe llamarse la del Gran-Ferro-carril del Norte. Las entradas de la nueva sociedad, ascienden ya á 225.000 pesos* por semana.

CANALES EUROPEOS.—*La Europa acaba de adquirir otra via de navegacion de la mas alta importancia para su comercio. Los rios Rhin y Danubio, por consiguiente los mares Negro y del Norte han sido puestos en comunicacion por un canal abierto pocos meses ha, y por el cual los buques pueden conducir sus cargamentos desde Rotterdam á Lóndres, atravesando la Baviera, el Austria, la Hungria y la Walaquia hasta Trebizonda y Constantinopla. Este canal que llaman el de Luis (Ludwigts-Kanal) es obra del rey de Baviera. Principia en Bamberg y se une con el Danuvio en Hehleim. El de los Dos Mares en Francia pone al Mediterráneo en comunicacion con el Atlántico: el de Holstein al Báltico con el mar del Norte, y por último, el de Luis con el mar del Norte al Negro.*

GEOGRAFIA DE LOS CHINOS.—*Entre los objetos traidos de la China y espuestos en el palacio del ministro de Comercio en Paris, hay uno de singular interes, pues demuestra el estado de las ciencias en el celeste imperio: es un mapa del mundo presentado por el gran mandarin de Canton quien parecia tenerlo en mucho precio. El geógrafo chino todo lo arrregló á su manera: para él no cesisten las península ni los istmos: en el lugar del de Suez ha puesto un magnífico brazo de mar que parte del Mediterráneo y desagua en el Rojo: falta tambien el istmo de Panamá, pues ambos mares los ha unido por el mismo procedimiento. No se ven los Pirineos ni los Alpes y apenas están trazadas las grandes montañas de la América, pero en desquite la China se lleva casi tres cuartas partes del globo, y el resto del mundo parece cosa de muy poco valor.*

DE OFICIO.

Alcaldía mayor quinta de la Habana y su jurisdiccion.—Siendo numerosas las demandas con que ocurre á este juzgado D. Juan Alvarez de la Campa, encargado de la contrata de la limpieza de los barrios de estramuros que feneció en fin de mayo del presente año para que se le abone la contribucion vencida hasta esta fecha, y alegando los dueños de casas que no se les ha requerido, y que ignoran la persona á quien deben satisfacerla: con el fin de evitar justificaciones en negocios de tan corta importancia, se previene á los referidos dueños abonen la espresada contribucion á Alvarez de la Campa, en su casa sita en la calle de S. Miguel nº 61, dentro de 8 dias despues de publicada esta disposicion en tres números consecutivos del *Diario de Gobierno* y oficial *de la Marina*, en la inteligencia de que transcurrido dicho término no serán admitidas aquellas escepciones. Habana y setiembre 7 de 1846.—*Salazar.*

Colecturia de azúcares decimales.

CALLE DEL OBISPO NUMERO 38.

En cumplimiento del artículo 16 de la instruccion vigente sobre diezmos, se avisa á los Sres. hacendados de las parroquias del Quiviican, Cano, Guanajay, Guanabacoa, Güines, Managua, Rio-Blanco y Mariano, y de las 14 segundas casas escusadas, que deben contribuir al diezmo en cumplimiento de lo dispuesto en Real decreto de 9 de setiembre de 1842, presenten en esta colecturía de mi cargo, á la mayor brevedad, sus respectivas *relaciones juradas* de las arrobas de azúcar que hayan elaborado sus ingenios, pues de no verificarlo en el plazo señalado en aquella, les parará el perjuicio que la misma instruccion señala. Habana y setiembre 5 de 1846. 8-8

REAL COLEGIO DE CRISTINA.

situado en la plaza de Armas de la hermosa villa de S. Antonio de los Baños, hora y media de esta capital; por el ferro-carril, se admiten pupilos por la módica pension de 125 al mes, adelantados. Ahora se les enseña á Ripalda, Frutti, lectura, escritura española é inglesa, gramática general, aritmética, geografía partida doble é idioma francés.—Los alimentos serán sanos y abundantes, la temperatura deliciosa, el local espacioso, y cada alumno traerá el ajuar que sus facultades le permitan. Esta casa de educacion cuenta con buenos profesores. Los que deseen adquirir estas ventajas, se dirigirán al que suscribe, director y profesor por S. M. En la Habana informarán en la tienda de ropas "Sol de la Habana" calle de la Muralla.—*José J. Ferrer*, director 8-5

LA HABANERA.

SOCIEDAD DE DECLAMACION Y FILARMONÍA

Programa de las funciones para el presente mes: Juéves 10: Funcion dramática.—Id. 17: Ejercicios.—Id. 24: Funcion dramática. Habana y setiembre 6 de 1846.—El vicesecretario.

TRIBUNALES.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor quinto, se remata el dia 10 del corriente á la hora y lugar de costumbre, un quitrin con herrage de platina, tasado en 300$. Habana y setiembre 5 de 1846.—*Bernardo del Junco.* 8

PARTE ECONOMICA.

AVISOS.

RETRATOS *AL OLEO DEL TAMAÑO NATURAL POR* UNA ONZA DE ORO, con manos á precios convencionales, los hace D. Francisco de Rojas, calle del Prado nº 63, donde estuvo la tienda de ropa titulada el Jardin. ☞ *NO ENTENDIÓ EN ACTUALMENTE PARECIDOS* se dispensa el importe. Compone toda clase de retratos, restaura cuadros antiguos, y retrata caballos 90-21 *jul*

Relojes. El suscrito tiene constantemente en mano un surtido de dos tapas de patente inglesa de la mejor calidad, todo montado de piedras, cajas muy fuertes, los cuales son recibidos directamente de las fábricas inglesas. Tambien un surtido de prendería francesa, americana, inglesa y alemana, de un trabajo muy esquisito, y vagillas grandes para tabacos. Los que quieran proveerse de dichas por mayor y menor podrán pasar á la calle de los Oficios nº 79, en los altos.—NOTA. Dichas prendas se cambian por tabacos pero que sea de la mejor calidad. *6 ms. 2 ag.*

LETRINAS Y SUMIDEROS.—Las órdenes del público se reciben y se cumplen á precios mas que módicos, en la Cabo albañilería del Peñon, en la bodega de Neptuno esquina á la Alameda y calle de Neptuno, en la chocolatería bodega esquina á las de la Habana y de lo Empedrado, y en la cerrada de Belascoain, frente al Tivoli. 15-27

Mad. Teresa Reig, partera, recibida en Francia donde hizo sus estudios conforme á lo prevenido por la ley, examinada en la córte de España, y últimamente incorporada en esta Real Universidad, ofrece á las señoras de este pais los servicios relativos á su profesion, á la cual se ha consagrado desde sus primeros años. Pasará cuando se ofresca á las casas de las Sras. que gusten honrarla con su confianza, pero para aquellas personas que por falta de proporciones en su domicilio, ú otras circunstancias no quisieren hacerlo así, ha establecido en su morada localidades cómodas y reservadas en las cuales serán tratadas con el esmero y discrecion que demanden los casos que se presenten en obsequio de la humanidad. Vive en la calle del Obispo nº 44. En la misma casa se alquilan sala y cuartos. 30-17

Cárlos Blakeley, *CIRUJANO DENTISTA* queriendo mejorar de local con el objeto de que las señoras y caballeros que continuamente le honran, esten mas satisfechos, se ha decidido á mudar su laboratorio, y habitacion á la calle del Obispo casa nº 57, donde continuamente estará á sus órdenes como hasta aquí. Advierte tambien que acaba de recibir de los Estados-Unidos de América un completo surtido de dientes incorruptibles de la mejor calidad, y oro superior para las orificaciones. 30-18

INTERESANTE. D. CARLOS ZAMORA, unico fabricante de hule en esta Isla, de todas clases y particularmente del negro que tanta aceptacion ha merecido por sus inmejorables condiciones y brillo, deseando servir á los fieles consumidores que le favorecen, facilitándoles el medio de que puedan surtirse de dicho efecto con toda la comodidad posible y quedar escento de los cuidados y distraccion que le ha acarreado el ejercicio en su casa, participa que desde el dia 1º del presente mes se halla establecido el depósito general de dicho hule en la peletería de D. Severo Portas, situada en la calle de la Estrella esquina á la del Aguila en cuyo establecimiento únicamente se seguirán espendiendo en lo sucesivo, pudiendo los consumidores del interior de la Isla dirigir los pedidos que tengan por conveniente al referido Portas, entendiéndose con él directamente tanto para hacerse de los hules conocidos como para cualquier otro que se desee, en el concepto de que quedarán complacidos avisando con alguna anticipacion, pues que yo solo me dedicaré á la fabricacion y mejora del ramo en que me ocupo. 9

HOTEL DEL COMERCIO, calle de O Reilly nº 108, cerca de la calle de Cuba. Mad. Dalliel, tiene el honor de avisar al público y á sus amigos, que ha trasladado su hotel á la calle de O Reilly nº 108, en donde las personas que la honren con su patrocinio, hallarán reunido á una escelente comida, una casa bien ventilada y todas las comodidades y buen servicio que se puedan apetecer. Se alquila puesto para volante y caballeriza. 30 27

LAS TRES FLORES, *cigarrería y tabaquería.* Esta fábrica ha trasladado su establecimiento de la plazza Vieja portales de Alfaro nº 23, á la calle de la Amargura nº 89. 15 26

EL CONDE DE MONTE-CRISTO.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

TRADUCIDO DEL FRANCES PARA EL DIARIO DE LA MARINA,

POR A. DE P.

Parte primera.

VII.

EL INTERROGATORIO.—*(Concluye.)*

—Pues, señor, cuando salimos de Nápoles, el capitan Leclerc cayó enfermo con una fiebre cerebral; como no teníamos médico abordo, ni él queria arribar á ningun punto de la costa, por la prisa que se daba en llegar á la isla de Elba, se empeoró su enfermedad en términos que al fin del tercer dia, conociendo que se moria, me llamó á su lecho.

—Querido Dantés, me dijo, juradme por vuestro honor que hareis lo que voy á deciros, porque de eso dependen intereses de mucha consideracion.

—Os lo juro, capitan, le respondí.

—Bien está. Como despues que yo muera os corresponde el mando del buque en calidad de segundo, tomareis este mando y hareis rumbo para la isla de Elba; desembarcareis en Porto-Ferrajo, hareis por ver al gran mariscal y le entregareis esta carta; puede ser que entonces se os entregue otra carta y se os encargue de alguna comision. Esa comision que me estaba reservada, Dantés, la cumplireis por mí, y toda su honra recaerá en vos.

—Lo haré como deseais, capitan, pero quizá no sea tan fácil como lo pensais llegar hasta la presencia del gran mariscal.

—Tomad esta sortija que hareis se le presente, dijo el capitan, y que allanara todas las dificultades. Y al decir estas palabras me entregó una sortija. Ya era tiempo; dos horas despues le entró el delirio y al otro dia murió.

—Y entonces, qué hicísteis?

—Lo que debia hacer, lo que otro cualquiera habria hecho en mi lugar. Generalmente, la última voluntad de un moribundo es sagrada; pero entre los marinos la voluntad de un superior es una órden que debe cumplirse. Hice vela para la isla de Elba, adonde llegué al dia siguiente; todo el mundo se mantuvo abordo por mi mandato, y bajé á tierra. Como lo habia previsto yo, se me pusieron algunas dificultades para hablar con el gran mariscal; pero le envié la sortija que debia servirme de señal de reconocimiento y todas las puertas se me franquearon. Me recibió, me hizo preguntas sobre las últimas circunstancias de la muerte del capitan Leclerc, y segun lo habia previsto este, me entregó una carta que me encargó llevar personalmente á Paris. Así se lo prometí, porque en esto cumplia la última voluntad de mi capitan. Volví á embarcarme y aparegé para Marsella, donde he llegado ayer; arreglé con toda rapidez los asuntos de la aduana y de la sanidad, despues corrí á ver á mi novia, á quien hallé mas hermosa y mas amante que nunca.

Gracias al señor Morrel, pudimos vencer todas las dificultades eclesiásticas; por último, caballero, me hallaba en la comida de mi desposorio, segun os lo he dicho, me iba á casar una hora despues y me proponia salir mañana para Paris, cuando por esta denuncia que me pareceis despreciais tanto como yo, fuí preso.

—Sí, sí, murmuró Villefort, todo eso me parece que ha de ser verdad, y si sois culpable, lo sereis de imprudencia, y aun esa imprudencia estaba legitimada con las órdenes de vuestro capitan. Dadme esa carta que se os entregó en la isla de Elba. Dadme vuestra palabra de presentaros al primer requerimiento, é id á reuniros con vuestros amigos.

—De manera, que ya estoy libre? esclamó Dantés en el colmo de la alegría.

—Sí; falta que me deis esa carta.

—Debeis tenerla ahí delante, porque me la recogieron con mis otros papeles, y reconozco algunos de ellos en ese legajo.

—Esperad, dijo el sustituto á Dantés que tomaba sus guantes y su sombrero, esperad; á quién estaba dirigida?

—*Al Sr. Noirtier, calle de Coq Heron, en Paris*, respondió Dantés.

Un rayo caido sobre Villefort no lo hubiera herido con un golpe mas violento é imprevisto; dejóse caer sobre su sillon, del cual se habia levantado á medias para alcanzar el legajo de papeles cogidos á Dantés, y hojeándolo precipitadamente sacó de él la carta fatal, sobre la cual echó una mirada que espresaba un terror indecible.

—Al señor Noirtier, calle de Coq-Heron, número 13, murmuró él poniéndose cada vez mas pálido.

—Sí señor, respondió Dantés pasmado, le conoceis?

—No, respondió Villefort apresuradamente, un servidor fiel no conoce á los conspiradores.

—Se trata, pues, de una conspiracion? preguntó Dantés, que despues de haberse creido libre, volvia á entrarle un terror mas grande que el primero; en todo caso, caballero, ya os he dicho que yo ignoraba absolutamente el contenido del despacho de que era portador.

—Sí, respondió con voz sorda Villefort, pero sabeis el nombre de la persona á quien iba dirigido.

—Para entregarlo á ella misma, caballero, era preciso que lo supiera.

—Y no habeis enseñado esta carta á nadie? preguntó Villefort á la vez que leia la carta, y palideciendo á medida que la leia.

—A nadie, caballero, por mi honor.

—Todo el mundo ignora que érais portador de una carta que venia de la isla de Elba, y estaba dirigida al señor Noirtier?

—Todo el mundo, caballero, á escepcion del que me la entregó.

—Esto es demasiado, esto es tambien demasiado, murmuró Villefort. Su frente se oscurecia cada vez mas, segun iba llegando al fin de la carta; sus lábios blancos, sus manos trémulas, sus ojos ardientes hacian esperimentar á Dantés las mas dolorosas aprensiones.

Concluida la lectura, Villefort dejó caer su cabeza en sus manos y permaneció agoviado un instante.

—Oh! Dios mio! qué es lo que sucede, caballero? preguntó tímidamente Dantés.

Villefort no respondió; pero al cabo de algunos momentos levantó su cabeza pálida y descompuesta, y por segunda vez leyó la carta.

—Y decís que no sabíais lo que contenia esta carta? repuso Villefort.

—Os lo repito por mi honor, dijo Dantés, yo lo ignoraba. Pero qué es lo que teneis, Dios mio! os vais á sentir malo! Quereis que llame? que tire del cordon de la campanilla?

—No, señor, dijo con viveza Villefort; no hagais ningun movimiento; no digais una palabra; á mí me corresponde dar órdenes aquí, no á vos.

—Señor, dijo Dantés lastimado, yo lo hacia por vuestro bien; perdonadme, os suplico, en favor de la intencion.

—No necesito de nada; fué un desvanecimiento pasagero, nada mas; ocupaos de vos mismo y no de mí; responded.

Dantés esperó la pregunta que indicaba esta prevencion, pero inútilmente: Villefort se volvió á dejar caer en su sillon, pasó una mano yerta por su frente anegada en sudor, y por tercera vez empezó á leer la carta.—Oh! si él ha leido esta carta, murmuraba bajito, y sabe algun dia que Noirtier es el padre de Villefort, soy perdido, perdido para siempre.... Y de cuando en cuando miraba á Edmundo, como si su mirada hubiera podido romper la barrera invisible que encierra en el corazon los secretos que guarda la boca.

—Oh! no vacilemos mas, esclamó de improviso, no hay mas que este medio.

—Pero, en nombre del cielo, repuso el desgraciado jóven, si dudais de mí, si aun teneis algunas sospechas, interrogadme, estoy pronto á responderos.

Hizo Villefort un violento esfuerzo en sí mismo, y aparentando un tono tranquilo:

—Señor Dantés, le dijo; por este interrogatorio resultan contra vos unos cargos muy graves; no soy dueño, como creia, de poneros al instante en libertad; antes de tomar una medida semejante debo consultar al juez de instruccion. De todos modos, ya habeis visto como he procedido con vos.

—Sí, sí, señor magistrado, esclamó Dantés, y os doy las gracias, porque mas que un juez, habeis sido un amigo para mí.

—Bien, bien, voy á teneros preso algun tiempo mas, será el menos posible; el cargo principal que existe contra vos es esta carta, y ya veis....

Villefort se acercó á la chimenea, arrojó la carta al fuego y estuvo mirándola arder hasta que se convirtio en cenizas.

—Y ya veis, continuó diciendo, como la destruyo.

—Oh! esclamó Dantés, sois para mí mas que la justicia, sois la bondad.

—Mas, oidme, prosiguió Villefort, despues de un hecho semejante, no dudareis ya tener confianza en mí, no es verdad?

—Ah! señor magistrado, ordenad y sereis obedecido.

—No, dijo Villefort acercándose al jóven, no, no son órdenes las que yo quiero daros, son consejos.

—Hablad, y los seguiré como si fueran órdenes.

—Voy á deteneros hasta la noche aquí, en el Palacio de Justicia; tal vez pueda venir á haceros preguntas otro que no sea yo. Decidle todo lo que habeis dicho, pero ni una palabra de esa carta.

—Os lo prometo.

Villefort era el que parecia suplicar, el acusado era el que tranquilizaba al juez.

—Debeis comprender, dijo este echando una mirada sobre las cenizas que aun conservaban la forma del papel, que destruida como lo está esa carta, vos y yo solamente sabemos que ha existido; no es posible que os la presenten, negadla si os hablan de ella, negadla con toda osadía, y os salvais.

—Descuidad, señor magistrado, yo negaré.

—Bien, bien, repuso Villefort cogiendo en la mano el cordon de una campanilla; luego, deteniéndose en el momento de tocar:—Esa era la única carta que traíais? preguntó.

—La única.

—Juradlo.

—Lo juro, dijo Dantés estendiendo la mano.

Sonó la campanilla y entró el comisario de policía. Villefort se le acercó y le dijo algunas palabras al oido. El comisario respondió con un leve movimiento de cabeza.

—Seguid al señor, dijo Villefort á Dantés.

Este se inclinó, arrojó la última mirada de gratitud á Villefort y salió. Apenas se hubo vuelto á cerrar la puerta, le faltaron las fuerzas á Villefort y cayó casi desmayado sobre un sillon. Despues, al cabo de un instante:

—Oh! Dios mio! murmuró, de lo que tiene uno pendiente la vida y la fortuna! Si el procurador del rey hubiera estado en Marsella, si en mi lugar se hubiese llamado al juez de instruccion, yo estaba perdido, y ese papel, ese papel maldito me precipitaba en el abismo. Ah! padre mio, padre mio, habeis de ser siempre un obstáculo á mi felicidad en este mundo, y deberé luchar eternamente contra vuestro pasado?..... Repentinamente, una claridad inesperada pareció pasar por su espíritu, é iluminó su rostro; una sonrisa asomó en sus labios, todavia crispados, sus ojos vagarosos se quedaron fijos, como deteniéndose en algun pensamiento.

—Esto es, dijo él, sí, esa carta que debia perderme, hará mi fortuna quizá. Vamos, Villefort, manos á la obra.

Y despues de cerciorarse que el reo no estaba ya en la antesala, el sustituto del procurador del rey salió á su vez, y se encaminó con viveza para la casa de su novia.

(Continuará.)

EN la sombrerería la Fidelidad, calzada del Monte nº 39, frente al campo Militar, se continúa LAVANDO LOS SOMBREROS de jipijapa con el mayor aseo y escrupulosidad por el ínfimo precio de 4 rs. fs. En la misma se venden sombreros de jipijapa legítimos con la mayor equidad. 6 3

TRAPOS tanto viejo como nuevos y de todas clases, y tambien recortes de papel, se compran en el almacen de papel titulado EL LABERINTO, calle del Teniente-Rey esquina á la de Cuba. 15-28

D. Francisco Lorenzo Quintana, avisa al público y con especialidad á las personas que hasta ahora le han ocupado, que continua en la limpieza de las cerinas y sumideros bajo el órden que tiene anunciado de 1$ la vara cúbica, ó ajuste convenga que será equitativo, recogiendo con puntualidad los avisos que se dejen firmados, los que lo soliciten bien en el almacen de víveres de D. Lucio San. Roman calle de Bernaza nº 39, ó en la fonda del Caballo-blanco frente al Peñon, ferretería de la Cuna esquina á la calle del Aguila, calzada del Monte nº 3, albitería del mariscal mayor de lanceros, advirtiendo que es fuera la sociedad que se supone en su tren, pues en esto no tiene parte ni intervencion ninguna persona. 10 6

LA ESCUELA NAUTICA se ha situado en la calle de las Virtudes número 4 inmediata á la alameda y puerta del Monserrate

Compras de muebles, cambios y COMPOSICIONES BARATAS. Se compran muebles nuevos y usados, aunque sea todo el ajuar de una casa en proporcion, se cambian y se componen, se charola, se forran sillones de vaqueta ó regilla, los sofás que son de cerda se forran de lo mismo ó de regilla dejándolos enteramente variados y como nuevos. Tambien se encarga de mudadas, respondiendo á las averías que haya, colocando en la casa que se le diga, y en su puesto, todo lo que se necesite en ella, tales como espejos, cuadros, quinqués, bombas y demas, por un precio muy barato, para cuyo efecto tiene personas muy inteligentes, sin que los dueños tengan que temer se las imp ó estravíe nada, pues para eso se responde á valor que me confian. Las personas que me ocupen verán las ventajas tan grandes que hay sobre las mudadas, pues salen mas baratas que entendiéndose sus propios dueños, ni pasar incomodidades con los negros. De todo lo que necesiten podrán dejar un apunte la calle y número de sus moradas, en la calle de Mercaderes núm. 6, frente á la Ventura, primera cuadra entrando por la plaza de Armas, casa de balcon, en los bajos vive el interesado, que inmediatamente pasará á verlos, y donde tiene todo de manifiesto, tambien se compra plata y oro. 30 6

Se compran muebles, en la calle de San Miguel nº 62, presentando la nota y precio de ellos, y las señas de la casa donde se hallan, para pasar á verlos 3-6

NUEVO CURSO DE FRANCES Y LECCIONES PARTICULARES, *calle de la Lamparilla núm. 85, entre las de Cuba y Aguiar.* Se avisa á los Sres aficionados al frances que un individuo natural de Paris, y literato, abrirá una clase del dicho idioma el dia juéves 10 del corriente mes de setiembre á las 5 de la tarde, á razon de 5$ mensales y adelantados. Las personas que gustaren seguir este curso, pueden quedar seguras que adquirirán en poco tiempo una pronunciacion pura y sólidos conocimientos teóricos y prácticos del frances. Las lecciones se darán de dos dias uno, durante los 6 meses que durará el curso. Al cabo de este tiempo, el profesor se compromete á que los curiantes pronuncien y se expresen con la mayor claridad con el caudal de voces que su método les habrá adquirido. Si es necesario se podrán formar dos clases, una para los aficionados que sean principiantes, y otra para los que no necesiten mas que lectura y práctica por medio de conferencias y conversaciones. El profesor se ofrece tambien á dar sus lecciones en casas particulares, así como de gramática general, dibujo, geografía &c. Para el curso cuya primera leccion es gratuita, sírvanse acudir al local, hora y dia señalados, y para lecciones particulares de señoritas y caballeros, á la perfumería de Paris, calle de Sta. Teresa nº 15, ó en la librería del Sr. Cova, calle de la Muralla donde impondrán. 5-4

LAS TRES GRACIAS, cigarrería y tabaquería. Este establecimiento se ha trasladado de la calle de la Muralla nº 91, á la de S. Ignacio nº 92, esquina á la de la Lamparilla. 30-6

PERDIDAS.

EN la tarde del domingo 30 del pasado, de Cojimar á Casa-Blanca, se ha estraviado un PERRO de caza, color blanco con manchas, color de chocolate, y se suplica á la persona que lo encuentre ó diere noticia de él tenga la bondad de avisar en la calle del Obispo nº 14, donde se gratificará generosamente. En la misma se vende papel superior de colores. 4 5

EL viérnes 4 del corriente se estravió del zaguan de la casa nº 55, de la calle de Aguiar, un TERCIO DE CERA con 8 marquetas pesando 8 @ con forro doble de tambor, marcado con un sello, y el que avise de su paradero será gratificado, lo que tambien se avisa á los consumidores de dicho artículo, para que se sirvan dar aviso si alguno se lo fuese á vender, despues de haberlo detenido. 3 6

ESCLAVOS PROFUGOS

SE ha fugado el 3 del corriente á las 11 del dia el NEGRO criollo llamado Martin, estatura corpulenta, de 24 años, vá vestido con pantalon de listado azul de costa, camisa de listado con cuadritos de color, sombrero de paja, el que lo aprenda y entregue en el pescante en casa de D. Francisco Melendez, será gratificado con media onza de oro; y el que lo oculte responderá á los daños y perjuicios que se originen. 4 5

FUGO el dia 12 de julio de la casa de su amo, calle del Teniente-Rey nº 95, un NEGRITO llamado Lucas, criollo, como de 12 años, vestido con pantalon de colera y camisa de platilla, tiene una cicatriz en la cara al lado derecho, se gratificará al que lo hallare ó de noticia cierta de su paradero, y se hará responsable al que lo ocultare. 17 6

SOLICITUDES.

UN NEGRO jóven se desea comprar, cocinero general, y de masas, zapatero de muger ó de hombre y servicial á la mano; que sea fiel, sano y sin tachas, humilde y ágil, y que no sea acostumbrado á estar mucho en la calle. Tambien una negra jóven y viva, costurera general de muger y hombre, fiestera, bordadora, que sepa marcar y calar, que entienda algo de batea y plancha, de cocina, y dulcera, para suplir alguna falta, pues su ocupacion principal á de ser la costura. El negro y negra son para una familia que los quiere probar y que sean muy buenos, y sin todas las circunstancias no le acomodan, pero el que las tenga acudirá de 12 de la mañana hasta las 3 de la tarde á la calle del Campanario Nuevo ó de Manrique nº 52, casa de alto, para tratar de su ajuste. 23

UN JOVEN ESPAÑOL desea colocarse para desempeñar cualquiera cargo que se le proporcione en esta ciudad, no siendo precisamente de aquellos inútiles á su posicion: impondrán de su reputacion personas respetables del comercio de esta plaza, calle de S. Rafael nº 31 darán razon. 5-6

SE solicita una COLOCACION de panadero ú otra cualquiera en algun almacen ó casa de comercio: calle de la Amargura núm. 10 impondran. 4 5

UN jóven que posee los idiomas ingles, frances y español, desea encontrar una colocacion de una casa de comercio ó en cualquiera establecimiento mercantil, pues tiene buena letra y cuentas, en esta imprenta impondrán.

UNA CASA se desea comprar, de mampostería, que esté en buen punto, en venta Real ó en paseo cuya exhibicion no pase de 2 000 pesos.—Calle del Aguila núm. 90 4-8

ALQUILERES.

UNA CRIANDERA se alquila, de buena y abundante leche, muy cariñosa con los niños: calle de lo Empedrado nº 50. 4-5

2 POTREROS se arriendan, el uno titulado Mr. Pedro, en el partido de Guanajay, lindando con el ingenio Nazareno, un cuarto de legua del pueblo, compuesto de 7 caballerías y cordeles de tierra, cercado todo de piedras, con várias divisiones de lo mismo, pozo fértil y fábricas al frente, y al fondo. El otro nombrado Cabriales en el propio partido frente al ingenio S. Dimas, en terrenos de las Virtudes, cercado de piedras con divicion, tambien de piedra que separa el conuco, compuestos de 10 caballerías de inmejorables tierras, pozo fértil, y todas sus fábricas: en la calle de S. Ignacio nº 97 impondran. 8-7

VENTA DE ESCLAVOS.

UN NEGRO se vende, de 28 años, de buena presencia, sano y sin tachas, regular cocinero y buen jornalero, en 22 onzas de oro libres para el vendedor: en la calle del Obispo nº 31. 5-5

UN NEGRO se vende, de nacion, escelente carpintero de ruedas y juegos de carruajes, y ágil para todo, cuartado en 500$ libres para el vendedor: en la calle del Sol nº 28 impondrán. 4-5

UNA NEGRA se vende, escelente lavandera y servicial á la mano, entiende de cocina y costura, sana y sin tachas, por su ajuste: calle de lo Empedrado núm. 19. 4-6

UN NEGRO se vende, escelente calesero de una bastia, como de 18 á 20 años, de buena presencia, sano y sin tachas, en 450$ libres para el vendedor: calle de S. Nicolas nº 163, entre la de la Estrella y la Maloja. 3 7

3 NEGRAS se venden, una criolla, de 20 años, mas que regular cocinera, con principios de costura y aseo de una casa, sana y sin tachas en 400$ libres para el vendedor; la otra jornalera, cuartada en 200$ mas que regular lavandera y planchadora, sana y sin tachas, otra escelente lavandera y planchadora y del aseo de una casa, en 250$ por padecer una enfermedad que se dirá: calle del Consulado nº 63. 3-7

UN NEGRITO se vende, como de 8 á 9 años, muy agil y propio para cuanto quieran ocuparlo: en la calle del Prado nº 53, tratarán de su ajuste. 4 8

VENTA DE FINCAS.

UNA VEGA con su potrero en el rio de Paso Viejo, inmediata al asiento de las Ovas, de dos caballerías de tierra redimidas: calle de la Muralla número 33 darán razon. 4—5

SE vende un CORTE DE INGENIO de 30 caballerías de tierra, que ya ha molido 2 años, con cuatro de caña, y fábricas de muy poco valor, distante como un cuarto de legua del embarcadero de Bahía Honda, tratando de enagenarlo su dueño, por no contar con los brazos suficientes para ponerlo en la produccion que requiere esta clase de fincas: en esta imprenta impondrán. 7

2 INGENIOS se venden, situados en las cercanías de Cienfuegos, con tierras abundantes y de superior calidad, aguadas fértiles y corrientes. Uno de ellos en terrenos propios, tiene 5 caballerías de la mejor caña de toda la jurisdiccion, hermosa casa-ingenio y de calderas, y lo demas necesario: vidrio 38000$. El otro consta de una caballería de caña, 7 limpias para sembrar, casa de calderas con su tren, cercas y siembras de vandas, colmenas y ganado de todas clases: los terrenos son á tributo de 50$ caballería con dos años muertos, y seis á 300$, con un rio fértil que cruza la finca, y otras ventajas de consideracion. Ambos se enagenarán sin los negros, ó se admitirá compañero para fomentar este último: en la calle de Sta. Teresa posada de Mad. Coll, informarán mas por menor. 4 5

DOS CASITAS Y UNA CIUDADELA se venden, de tablas y teja, calle del Blanco nº 4, 6 y 8 ganan todas un alquiler de 41$ mensales y se dan con equidad por tener que ausentarse su dueño. Otras dos de mampostería y azotea, con terreno propio, calle del Palomar nº 43 y 45 con todos sus menesteres, producen 15$ mensales cada una. En la calle de las Virtudes nº 3 tratarán de su ajuste de 7 á 10 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde. 6 3

GANGA PARA EL INVIERNO. Por no poderlo asistir su dueño se vende un establecimiento de chocolatería, situado en uno de los mejores puntos de estramuros, que por mas de 5 años ha ofrecido y ofrece las mejores ventajas, por su buena situacion y crédito, conteniendo uno de los mejores molinos que han venido, como tambien casi todas sus herramientas nuevas, y se dará con bastante equidad. Juntamente en tren de café: calle de S. Rafael entre la de la Industria y la Amistad: en la misma darán razon. 6 3

VENTA DE ANIMALES.

SANGUIJUELAS.—Se han recibido por el Correo nº 3, una partida de superior calidad, las que se espenden á 34$ millar: plaza de Armas nº 4, almacen de víveres de Ibern y compañía. *15 8

SANGUIJUELAS grandes y superiores, recibidas por los últimos buques llegados de Cádiz, se venden por cajas á 31 millar: en la calle de los Oficios nº 75, almacen de víveres al lado de la ferretería. * 5-8

VENTA DE LIBROS.

600 OBRAS de vários títulos á escojer á medio sencillo —728 á real sencillo—423 á 2 rs. ftes.—900 á 4 rs fs —Y como 2.000 de vários precios, que pueden verse en un catálogo que hay al efecto en la botica situada en la calle del Inquisidor esquina á la del Sol. 30 5

EN FRANCES. Manual del carpintero y ebanista 2 ts: con muchas lám. 12 rs. Física de Brisson 3 ts. 4º con 400 lám. 12 rs. Observaciones astronómicas, geodesicas y físicas por Biot y Arago 1 t fól 12 rs. Obras de Racine 6 ts 4º 3$. La Biblia Santa 1 t. 4º grueso 2$ Biblioteca histórica 4 ts. 4º 2$. Diccionario de los términos técnicos usados en las artes 5 ts 4º 2$. Historia del emperador Cárlos V por Robertson 2 ts. 4 rs Los Montañeses de los Alpes 2 ts. 4º 1$. Obras de Boileau 2 ts 6 rs. Historia de la revolucion francesa por Necker 4 ts. 4º 12 rs La Defensa por M. Stöl 1 t. 12 rs. Job Bull 3 ts. lám 10 rs. Biografía de todos los ministros despues de la constitucion francesa de 1791 1 t. 4º 1$. Obras filosóficas de Freret 1 t 4º 6 rs. Historia de la América por Robertson 3 ts. 4º 3$ Historia de la inquisicion en España por Llorente 4 ts. 4º 3$. Calle del Sol núm 109. 8-2

¡Qué hermosa remesa!—Manuel de agricultura y ganadería 2 ts. 2$. Empresas políticas de Saavedra 2 ts 4º lám. 12 rs. D. Juan, por Lord Byron 2 ts. 1$ El infiel por id. 1 t. 3 rs. El sitio de Corinto por id. id. id. La Hechicera por Balzac 2 ts. 4 rs. La Marana por id. 1 t 3 rs. Poesías de Principe 2 ts. 1$ Id. de Bogiero 1 t 3 rs. Id. de Juan de Mena id id. Id. de Salas 2 ts. 4º 10 rs Id. de Garcilaso 1 t 3 rs. Id. de Fray Luis de Leon, La Torre &c 1 t. 4 rs. Id. de Herrera, Rioja, Argensola, Villegas 1 t. 4 rs. Id. de Ortega id. id. Id. de Hechaverria id id. Los cuatro libros sapienzales de la sagrada escritura 4 ts. 4º 2$ Ley agraria de Jovellanos 1 t. 4º 6 rs. Idea de la misma por Sisternes y Feliu 1 t. 4º 6 rs. Los cinco libros de Boecio 1 t 4º 4 rs El Vicario, novela 1 t. 3 rs. Elocuencia popular por Muratori 1 t. 4 rs. Horacio español 1 t. 1$. Vida de Jorge Wasghinton 2 ts. 6 rs. Tratado de las indulgencias 2 ts 4º 2$. Lárraga ilustrado 2 ts. 4º 2$. Comte, tratado de legislacion 5 ts. 4º 20 rs. Lógica de Condillac 1 t. 4º 6 rs Id. de Baldinotti id. id Investigaciones filosóficas 2 ts. 4º 10 rs. Fisiología é higiene de literatos 1 t. 4º 1$. Elena, linda novela 4 ts. 12 rs. Los Barones de Felssein 4 ts. 1$. La Iberiada poema épico á la gloriosa defensa de Zaragoza 2 ts. 4º 12 rs Historia secreta de Napoleon 1 t. 4º 6 rs. Vida privada de Josefina 1 t. 4º lám. 10 rs. Dios inmortal padeciendo en carne mortal 1 t. 4 rs. Prieto, antiguo testamento 1 t. 6 rs. Coloquios con Jesucristo 1 t. lám 1$. El alma al pié del Calvario 2 ts. 1$. El hijo inocente 1 t 1$. Evidencia de la religion cristiana 2 ts. 1$. Demostracion evangélica 1 t. 6 rs. Jamin, pensamientos teológicos 1 t 4 rs. Salmos de David 1 t 4º 4 rs. Fundamentos de la religion católica, obra sublime 1 ts. 8º 12 rs EN INGLES: El nuevo testamento 1 t. muchas lám. finas 1$ Geografía universal de Mitchell's 1 t. 4º 1$ Historia de los Estados-Unidos de América 1 t. 8º 4 rs Popular Lersons 1 t. 4 rs. Boyers diccionario 1 t fól grueso 2$. Y otras muchas que pueden verse. *calle del Sol número 109, frente á Sta. Clara.* 10—6

LINDISIMA coleccion de novelas todas en pasta — Cárlos Eduardo último de los Estuardos por W Scott 4 ts tam 2$. El Ivanhoe por id. 4 ts. 12 rs. La dama del lago por id. 2 ts. 6 rs. El solitario por Arlincourt 2 ts. lám. 1$. La hortelana por id. 2 ts lám. 1$. El peregrino por id. 2 ts. 1$ El Cervecero Rey por id. 2 ts. lám 1$. La desconocida por id. 2 ts. lám. 1$ La extranjera por id 2 ts. lám. 1$ Ida y Natalia por id. 2 ts. lám 1$. Ipsibeé por id 2 ts. 6 rs. Galería fúnebre de espectros y sombras ensangrentadas 12 ts. lám 4$ 2 rs Alfredo 2 ts. 6 rs Resignacion 2 ts lám. 6 rs La campana de media noche 2 ts. lám. 1$ El italiano ó el confesionario de los penitentes negros por Ana de Radcliff 3 ts. lám. 2$. La abadía de la Selva por id 4 ts. lám. 12 rs Virtud y orgullo 2 ts. lam. 1$. El caballero del Cisne ó los bandos de Castilla 3 ts. lám. 12 rs. Los sibaritas 2 ts. lám. 1$. El nigromántico mejicano 2 ts. lám 1$. El paje misterioso 3 ts. lám. 12 rs Los novios por Manzoni 4 ts. 2$. Los capuchinos 1 t. lám 6 rs. La torre fúnebre 2 ts. lám. 1$. La hermita del Monte S. Valentin 2 ts. lám 1$ Ultimo dia de Pompeia por L. Litton Bulwer 3 ts. 1$ Ernesto Maltravez y Alicia ó los Misterios por id. 2 ts 4º 12 rs. Matilde en el Oriente 2 ts lám 1$ El Bastardo ó las revueltas de Cataluña 2 ts. lám. 1$. La hija del cañonero 1 t 4 rs Juana y Enrique 1 t. lám. 4 rs. El corsario 1 t. lám. 4 rs. El subterráneo habitado 1 t lám. 4 rs. La conspiracion 4 ts. 12 rs. El castillo misterioso 2 ts. 6 rs Los caballeros de la banda 4 ts. 1$ El Valdemaro 2 ts. lám. 6 rs. El misterio y los solitarios 2 ts. lám. 4 rs. La virtud y la envidia 1 t. lám 3 rs. Cárlos Grandison por el célebre Richerson 4 ts 2$. Pamela por id. 8 ts. 2$. Torrente, biblioteca selecta de amena instruccion 12 ts. 3$. Recreo literario del mismo 12 ts 3$ Guillermo Tell 1 t. 3 rs El Lord de las islas por W. Scott 1 t. lám. 6 rs. Elicene hija de Osman 1 t. 3 rs Heroismo del amor 1 t. lám. 4 rs Eugenio Aram por Bulwer 4 ts 1$ La cabaña indiana 2 ts. lam. 6 rs. El huérfano, historia caballeresca española traducida por Ochoa 2 ts. 4º 1$ El castillo negro 1 t. lám. 4 rs. Madres Rivales 4 ts. lám. 2$. Soledades de la vida y desengaños del mundo 1 t. 4º 1$ El Licaro de opinion 2 ts. lám. 1$. Amor y muerte por Arlincourt 1 t. lám. 4 rs. Novelas de Voltaire 3 ts. lam. 2 rs Jacoba 3 ts. 1 p. El talisman 1 t. 4 rs. Barba azul 1 t. lám. 4 rs. El subterráneo 1 t. lám. 4 rs. Sitio de la Rochela 2 ts. 6 rs. Calle de Acosta núm. 88, entre la de la Habana y Damas. 8 4

Galería *de los contemporáneos ilustres:* Espartero, Abd-el-Kader, Mr. Guizot, O Connell, Sir Roberto Peel, *Mr. Thiers, Mr. De Lamennais,* y Czartoriski 8 cuadernos en 8º con sus retratos correspondientes, 6 rs. En el despacho de esta imprenta.

MARTIN *EL ESPOSITO, O MEMORIAS DE UN AYUDA DE CAMARA, original de Suë,* traducida por el Doncel. Los Sres. suscritores á tan interesante publicacion pueden pasar á recoger el tomo 1º que acaba de recibirse. MARIA LA HIJA DE UN JORNALERO, *novela original de D Wenceslao Ayguals de Izco,* se han recibido 40 cuartillas. En la librería de Minerva calle de la Muralla nº 87 frente la ciudadela de la Guardia.

VENTA DE ALHAJAS, MUEBLES &c.

MARCAS en laton calado para los cajones de tabacos, cajas de azúcar, para velerías y otros usos, las hace con perfeccion y á precios moderados el antiguo dueño que fué de la juguetería titulada la Pastora, bastante acreditado y favorecido en esta ciudad por los muchos años que las fábrica á gusto de las personas que se sirven honrarle con su confianza: vive en la calle de Mercaderes nº 6, en su nueva tienda de juguetes titulada la Feria, al lado de la casa de baños y frente á la vendula pública. Tiene siempre un surtido completo de rótulos para los cajones de tabacos, de todos caracteres y tamaños. 30-10

LA PASTORA, JUGUETERIA calle de Mercaderes nº 9 En este establecimiento se acaba de recibir de Francia y Alemania un elegante y variado surtido de juguetes para niños de ambos sexos á precios muy equitativos.—En la misma se hacen LETREROS CALADOS en laton, para marcar cajones de tabacos, cajas de azúcar y sacos de café, y otros menesteres las personas que gusten favorecerme encontrarán un hermoso y variado surtido de rótulos tanto en español como en ingles, á fuégos y numeraciones de todos tamaños y caracteres. 3 ms. 5 set.

SE vende UN ARMATOSTE con sus vidrieras y mostrador muy decente y aplicable para cualquiera otra clase de establecimiento, igualmente varias cosas pertenecientes á una zapatería: el que quiera comprarlo con objeto de ponerla: en la librería de esta imprenta impondrán. 5

GUANABACOA, —*El dueño de la tienda de ropas nombrada La Concha, situada en la calle de Palo Blanco,* avisa á todos sus favorecedores que tratando de realizar todos los géneros de ropas existentes en dicha tienda, ofrece el espendellos á los precios corrientes de la Habana. Su objeto es concluir dicha realizacion lo mas breve que sea necesario por el motivo de no poder asistir dicho establecimiento. Se admiten proposiciones por el armatoste, siendo preferidos los que lo soliciten para establecimiento en la misma casa. Esta ofrece toda la seguridad apetecible como tambien la ventajas y mérito de estar en una de las calles principales y de mas trafico de esta villa. En la misma tienda tratarán de su ajuste. 8 6

Vino de S. Vicente. Se acaba de recibir una pequeña partida de superior calidad en cuartos, octavos y barriles y se espenden con suma equidad en casa de D. Enrique F. Fallon, calle de S. Ignacio nº 6. 30 18

CHOCOLATE DE CADIZ —Se acaba de recibir una partida y se vende á 4 rs. sencillos libra, en la zapatería y cafetería de la Habana esquina á la de Chacon: en la misma se vende café molido superior á real fuerte la libra 4 8

INDUSTRIA GALLEGA.—Se han vuelto á recibir de nuevo calcetines blancos y crudos, medias enteras para hombre, señora y niño, guantes de cochinilla todo de punto de aguja, pañuelos blancos y toallas ó paños de mano de escelente calidad, se espenden en la sastrería El Buen Tono, calle de San Ignacio nº 15, frente la tocería El Cometa. *10-27

Sombrerería La Universidad, *calle de O Reilly número 121, frente al convento de Sto. Domingo y la puerta de la Real Universidad.* Los propietarios de este acreditado establecimiento y fábrica de sombreros, atentos siempre á la proteccion que el público les dispensa, no perdonan medio para hacerse de dia en dia acreedores á ella, teniendo constantemente en su almacen cuanto hay de mas superior y de mas moda. Hacen presente á sus amigos, á las personas que favorecen su casa y al público en general, que por la fragata Sirene procedente del Havre han recibido una remesa de sombreros de fina castor *extra étiquette* mas finos y delicados de cuantos se han recibido: su figura es la *lo lhechim* Estos sombreros tienen la particularidad de ser sumamente ligeros, lujosamente forrados y concluidos con la preparacion de que no pase el sudor. Ademas de este elegante surtido de sombreros, hallarán otros de várias clases y hechuras de moda donde poder elegir: son de gusto y esmerado trabajo los cuales se pasa á enumerar. De fulpa muy superiores con ribete de terciopelo, que tienen grande aceptacion II. con ribete y cinta labrada. II. con ribete y cinta estrecha. Id. de resorte. De castor blanco con pelo de lo mas superior. II. negros. II. rapados blancos. Id aplomados. De los tan celebrados de terciopelo para vestirse de etiqueta y de merino negros propios para luto. De jipijapa de todas clases y de paja de Italia muy finos. De fulpa muy bonitos para jóven. Id de calañeses con cordones, de castor blancos, aplomados y de paja de Italia con plumas y guarniciones de moda para niños. Un surtido completo y variado de cachuchas de todos géneros y tamaños para hombre y para niño y de paño con galon de oro para oficiales de marina. Una linda coleccion de corbatas de raso con pintas de moda. Id negras de varias clases, entre ellas una clase poco comun. Id. de tafetan. Corbatines de moda, casquetes de terciopelo escoceses á la griega, bastones para paseo, cañas legítimas con puños de oro fino, tirantes, guantes de cabritilla, pañuelos de la India y de Barcelona muy superiores &c &c Este establecimiento tambien se distingue por su fama especial en la solidez y elegancia de su fabricacion, en el lavado de sombreros de jipijapa y en las composiciones de toda otra clase. Un tailer montado bajo un pié brillante, de oficiales escogidos, cuya direccion está á cargo de una persona de gusto y habilidad á toda prueba. Con los materiales mas sobresalientes, juegos de hormas de moda y objetos de lujo que se han recibido de 1 ante, ponen el establecimiento en el caso de dar cumplimiento con la mayor celeridad á todos los encargos que se le hagan y con la ventaja de darse al sombrero la figura á gusto del comprador y de tomarle la medida de la cabeza con millar si es necesario para la mayor comodidad del porte.—ADVERTENCIA para las personas, que quieran gastar menos: los dueños de la Universidad á mas de las clases mencionadas tienen un abundante surtido de sombreros de 1ª calidad, figuras de moda, cuyos precios fijos son los siguientes: De fulpa con ribete de terciopelo á 31$. Id. con ribete y cinta labrada á 31$. Los que gusten enterarse de estos sombreros pueden pasar á este establecimiento, seguros de que en igual precio no los hallarán ni tan superiores ni tan de moda. 30

Semillas de hortaliza.—*Calle del Obispo número 41.* Acelgas. Escarola. Remolacha redonda. Zanahorias anaranjadas grandes. Id. cortas de Holanda. Lechugas blancas de repollo. Id. tiernas de id. Id moradas de id. Lechugumo Col repollo de Granada. Col, repollo de York Repollo del Norte Col lombarda. Nabos blancos, redondos. Id. blancos, largos. Brócoli romano. Colinabo. Coliflor. Rabanitos morados, redondos. Id rosados id. Id. blancos d. Id. largos rosados. Pimientos dulces de Valencia. Cebollino de Canarias. Cebolla blanca de España. Espárragos de Aranjuez. Apio blanco. Peregil grande. Id. rizado Tomates grandes. Berengenas moradas. Espinacas. Chirivias. Salsafi. Perifollo. Ajos puerros. Chicoria Borraja. Mostaza blanca. Berros. Cardo. Azafran. Culantro. Chicharos grandes. Garbanzos. Habas Quimbombó Tabaco. Pepinos. Melon moscatel, Melon de Valencia. Id. de agua Calabazas de Roma. Calabacines. Calabazas de Castilla. Calabazas de varias especies. Alfalfa Millo blanco —NOTA. Se hallará un hermoso surtido de semillas de FLORES muy frescas é igualmente de ÁRBOLES FRUTALES de esta Isla; como tambien un surtido de PLANTAS VIVAS de muchas variedades para adorno de jardines. fi

Interesante *A LOS HACENDADOS.*— Con objeto de realizar una factura se venden á precios muy baratos los efectos siguientes:

1 máquina de vapor para moler caña de fuerza de 14 caballos ingleses.
1 máquina de vapor para moler caña, de fuerza de 8 idem idem.
1 trapiche horizontal acuicrado.
1 molino ó trapiche de Fawcett Preston y Cª, para una máquina de vapor de 6 caballos.
2 bombas grandes de doble accion.
23 pipas de hierro para ingenio.
37 tachos de hierro para ingenio.
10 juegos de parrillas para ingenio.
40 compuertas de hierro para ingenio.
12 bocas de fornalla para ingenio.

Calle de la Lamparilla nº 5, los Sres. AQUECHE y Cª 6m. 7AB

Interesante á los hacendados. D. Ramon Rodriguez, avisa á los Sres. hacendados que se han servido favorecerlo con encargos de hormas de purgar azúcar, que ha trasladado su elevatorio estramuros á la calle del Consulado, primera cuadra, entrando por la Alameda de Isabel II, frente á la carcel, y puede ofrecer hormas de hoja lata y de chapas de hierro pintadas, y trabajadas con perfeccion y con la mayor solidez, pues ha introducido mejoras en la construccion, y particularmente en los FUROS, guarneciéndolos con un aro de hierro duce clavetado que los hacen consistentes y duraderos. Los que quieran ajustar partidas para la zafra próxima de los ingenios pueden acercarse en esta ciudad, al mencionado taller, ó en su hojalatería calle de S. Ignacio nº 93 y en Matanzas en casa de los Sres. Rivas y Baró, en donde encontrarán muestras, y podrán cerciorarse de la buena calidad del artículo que ofrece. Tambien FAROLAS de nueva invencion con reflectores de platina, con dos luces sin necesidad de bombillos, y de doble luz y mas económicas que las que hasta el dia se conocen de reverbero; tambien se encontraran APARATOS para matar la VIVIJAGUA, el que lo comprare se le dará la receta para que pueda hacer uso de ello. 14 jl.

LONAS de todas clases, de hilo y de algodon, se espenden por mayor y por piezas sueltas, en casa de D. Henrique F. Fallon, calle de S. Ignacio nº 6, como tambien en la misma se espenden VINO TINTO Y BLANCO, de varias clases en barriles, y cajas, todo á precios sumamente baratos.

DE JIPIJAPA SOMBREROS —Una partida de estos, acaba de llegar, son de inmejorable calidad El surtido consiste en corrientes, finos, y los que llaman jipijapa, grano de oro que son los mas finos que se hacen, á verlos á la calle de Cuba esquina á la de O-Reilly frente la confitería del Brazo Fuerte. 6 3

INTERESANTE. En la calle de la Cuna nº 100 en la antigua Casa-Cuna, ha abierto D José C. Temes, un almacen y venta de tabaco en rama por mayor y menor, en el que se esta recibiendo ya de Rio Hondo, Paso-Viejo, S. Sebastian, S. Juan y Martinez, únicos puntos en que se compra para esta casa, en la que se hallará constantemente garantizado de la manera que se apetezca, cuanto puede satisfacer el deseo de un buen marquista. 30-10

AL PUBLICO.—Ademas del gran surtido de sombreros que tenia existentes, se acaban de recibir por el último buque llegado de Francia los esquisitos y elegantes sombreros de Ibrahim Bajá, y entre os muchos renglones un surtido de corbatas como nunca hemos visto. Ya tengo manifestado y aun convencidos á los que se han surtido en este establecimiento que son iguales y aun mejores que los de las primeras sombrererías pero con la rota diferencia que se espenden mucho mas baratos, pues como que yo no estoy solamente atenido al ramo de sombrerería es la razon porque espendo mas barato. Establecimiento de ropas, depósito y fábrica de sombreros la RUEDA DE LA FORTUNA, calle de O Reily entre las de S. Ignacio y Mercaderes al lado de la famosa botica de Sto. Domingo y frente á la Real Universidad —NOTA. Tambien se han recibido los sombreros de 1ª calidad con ribete y cinta de terciopelo de lo mas superior y no con ribete ni cinta de pana á 26 rs. uno. Se espenden á este precio por ser una moda que no ha tenido mayormente aceptacion. 31

TABACO en rama y torcido encajonado y en revolucion bien elaborado y superior de fumar, con equidad: en la peletería de la Ceiba, calzada Real del Monte al lado de la ferretería que hace esquina á la calle del Aguila. 15-26

LEAF-TOBACCO and segars loose and in boxes of superior quality and make at moderate prices in the peletería de la Ceiba calzada Real del Monte, next door to the Hardwars Store, corner of Aguila Street. 15 26

UN QUITRIN se vende, de medio uso, pero muy decente y sólido, con estribos de lazo: calle de la Industria nº 122 frente al Diorama. 4-5

Depósito de la Pureza. El dueño de la bien acreditada y favorecida vinatería La Pureza, calle de Paula núm. 12, participa á sus amigos y parroquianos de intra y estramuros, y al público en general, que para comodidad y conveniencia mayormente de los que vivan hácia las puertas del Monserrate, ha establecido en la calle del Obispo nº 68, cuadra inmediata á dichas puertas, un depósito de vino tinto catalan puro, para espender por garrafones y embotellado por docenas y al menudeo, en los mismos términos que en la Pureza, es decir, á 12 rs garrafon de 26 botellas y á 4 fs. la botella bien tapada y lacreada, de que siempre habrá gran cantidad listas para servir al instante tantas en cambio, cuantas se pidan y cascos se traigan, que han de ser de los de cerveza La marca de estas vinaterías la llevan sellada en el lacre todas las botellas, leyéndose en unas "Pureza calle de Paula nº 12" y en otras "Depósito de la Pureza calle del Obispo nº 68," la que deben mirar siempre los amos, especialmente las señoras, pues á la vez que garantiza la pureza y escrupuloso aseo, con que se manejan estos establecimientos de vino únicamente, sirve tambien para evitar engaños de los criados Ningun vendedor de vino por las calles pertenece á estas vinaterías. 30-29

RELOJERIA DE D. SANTIAGO MAIRE, bajo la casa mortuoria de Dª Rosalia del Corral, calle de Mercaderes nº 124. En este establecimiento se hallan en el momento de venta, *RELOJES DE PATENTE LEGITIMOS INGLESES* de oro y de dos tapas con volante de cronómetro y sin ella, montados sobre 15 piedras, y de los autores tan afamados en Lóndres y Liverpool: como son *FRENCH, TOBIAS, SAMUEL Y HARRISON. IDEM PATENTE GINEBRINOS* de oro de saboneta de 13 piedras de ancla, con para caida y compensador. Id. de cilindro para caballeros y señoras, de 4 y 8 piedras de última moda. Igualmente hay un gran surtido de relojes de plata, con fiete de oro, y otros de buena clase y vários tamaños, y ademas hay un elegante surtido de relojes de pared americanos con máquina de metal y despertador, cuerda para 8 dias, y de 30 horas, con caja de caoba. Id. cadenas de oro de seguridad y á la LEONTINA, llaves de oro á la Breguet, cristales finos para todas clases de relojes &c.— NOTA. Se componen toda clase de relojes de bolsillo y de pared, respondiendo por un año de todos los efectos vendidos, como igualmente de su composicion, y á precios sumamente baratos. 30 1

CAMISAS!! CAMISAS!! CAMISAS!!

CAMISERIA ESPECIAL, calle de la Habana núm. 186 entre las de la Obra pia y Obispo. Este establecimiento el primero que se ha dedicado á este solo y único ramo y como en Paris donde los dueños han ejercitado esta nueva industria, han querido bajo el mismo sistema establecer en esta capital donde el lujo y las necesidades carecian de uno semejante, pero han encontrado desde su principio una multitud de inconvenientes no previstos, tanto por la escasez de obradores, como por los fallos de un trabajo continuo que se necesita en una fábrica, que desea cumplir con sus parroquianos, es lo ha sido el motivo de no haberse anunciado cuanto antes. Pero con una tenacidad y perseverancia de 6 meses hemos podido lograr que de aquí en adelante podremos satisfacer á las obras de encargo como tambien aumentar el número de *CAMISAS!!!* hechas para las personas que deseen proveerse al momento. Las *CAMISAS!!!* se cortan sobre medida y se hacen al gusto de las personas y de ese modo no dejan nada que desear. Son cosidas con toda perfeccion y cortadas á la última moda. Los géneros son de primera calidad, se afianzan de HILO PURO. Las personas que no pudieren tomar medida podrán mandar una muestra, advirtiendo las mudanzas que quisieran hacer. *CAMISAS!!!* sobresalientes para bailes, de lujo y de etiqueta se encontrarán hechas. Rogamos al público no confundir estas *CAMISAS!!!* con las que vienen del Norte América y de Francia, que llaman pacotilla, que generalmente son lienzos ordinarios y cosidas por millar.—Se necesitan mas costureras para camisas finas 30 13

GRAN BAILE

*de la Union, en la casa conocida por la Iglesita en la noche de hoy 8 del corriente frente á la plaza de toros de Regla.—Con motivo de la festividad de la patrona del pueblo han dispuesto los empresarios de este local un magnífico baile que dará principio á las 7½ de la noche, y concluirá al Ave-ma